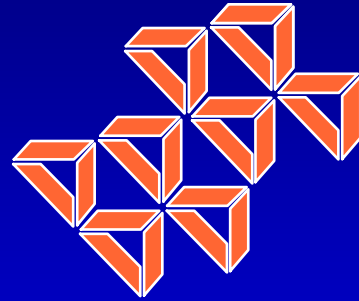


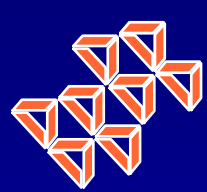
Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

*INFORME
MENSUAL DE
LA DIRECCIÓN
TÉCNICA*

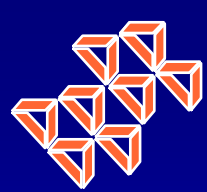
30 DE SEPTIEMBRE DE 2010



ECONOMÍAS AVANZADAS

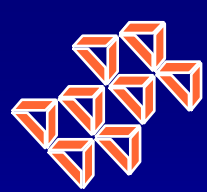


La recuperación económica en los países avanzados continúa siendo modesta, se observa cierta moderación a medida que se desvanece el respaldo del ciclo de existencias y de los estímulos de las políticas fiscales, como lo confirman los indicadores más recientes basados en las encuestas, que sugieren que el crecimiento mundial podría ser menor en el segundo semestre de este año.



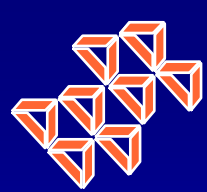
CRECIMIENTO DEL COMERCIO MUNDIAL

Esta evolución se refleja también en el crecimiento del comercio mundial que, pese a seguir siendo sólido en general, ha iniciado una desaceleración con respecto a las tasas excepcionalmente elevadas registradas en el primer trimestre del año en curso.



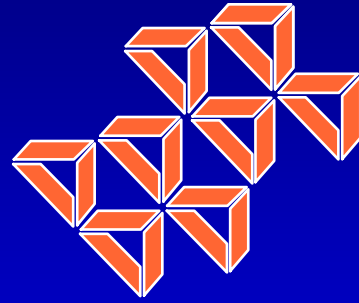
MENORES PRESIONES INFLACIONARIAS

Las presiones inflacionistas a escala mundial han seguido siendo moderadas como consecuencia de los niveles de capacidad productiva sin utilizar que se registran, especialmente en las economías avanzadas. Por su parte, en los países emergentes, en particular en la zona asiática, el crecimiento se mantiene fuerte.

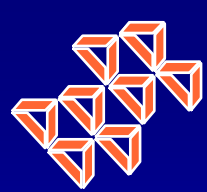


AUMENTO DEL PRODUCTO MUNDIAL

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el producto económico mundial aumentará en 2010 un 4.2%, a mayor velocidad de lo previsto, después de la contracción del 0.6% de 2009.

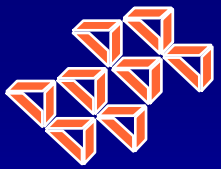


*ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMÉRICA*



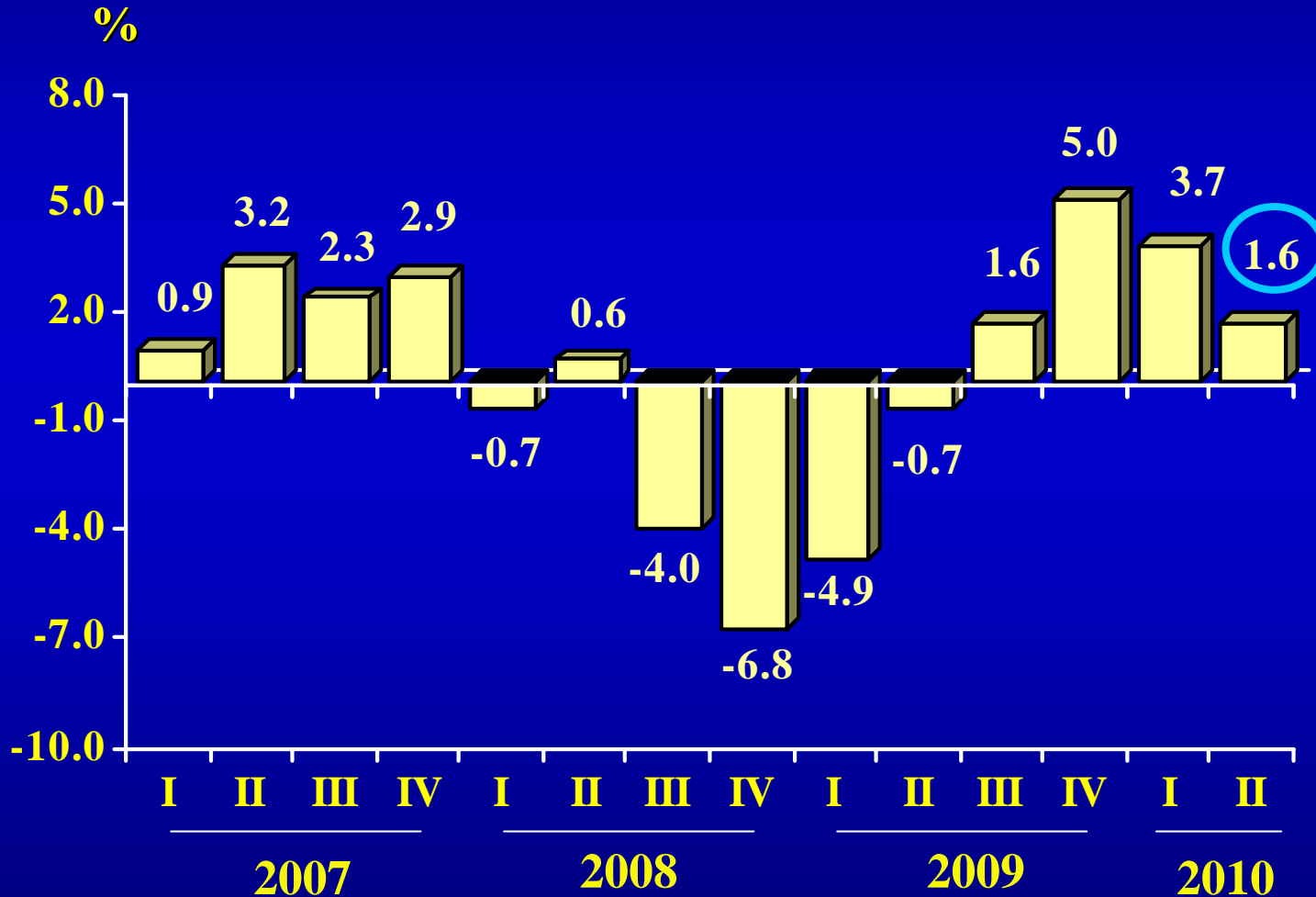
MODERACIÓN DEL CRECIMIENTO

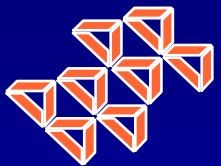
En Estados Unidos de Norteamérica los datos en los últimos meses han sido mixtos, apuntando la tendencia a una moderación en el ritmo de expansión de la actividad productiva. Esto se debe a las dificultades que persisten en los mercados de vivienda y el laboral, así como al proceso de desendeudamiento por el que atraviesan las familias.



PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

-Variación respecto al mismo período del año anterior-
2007-2010

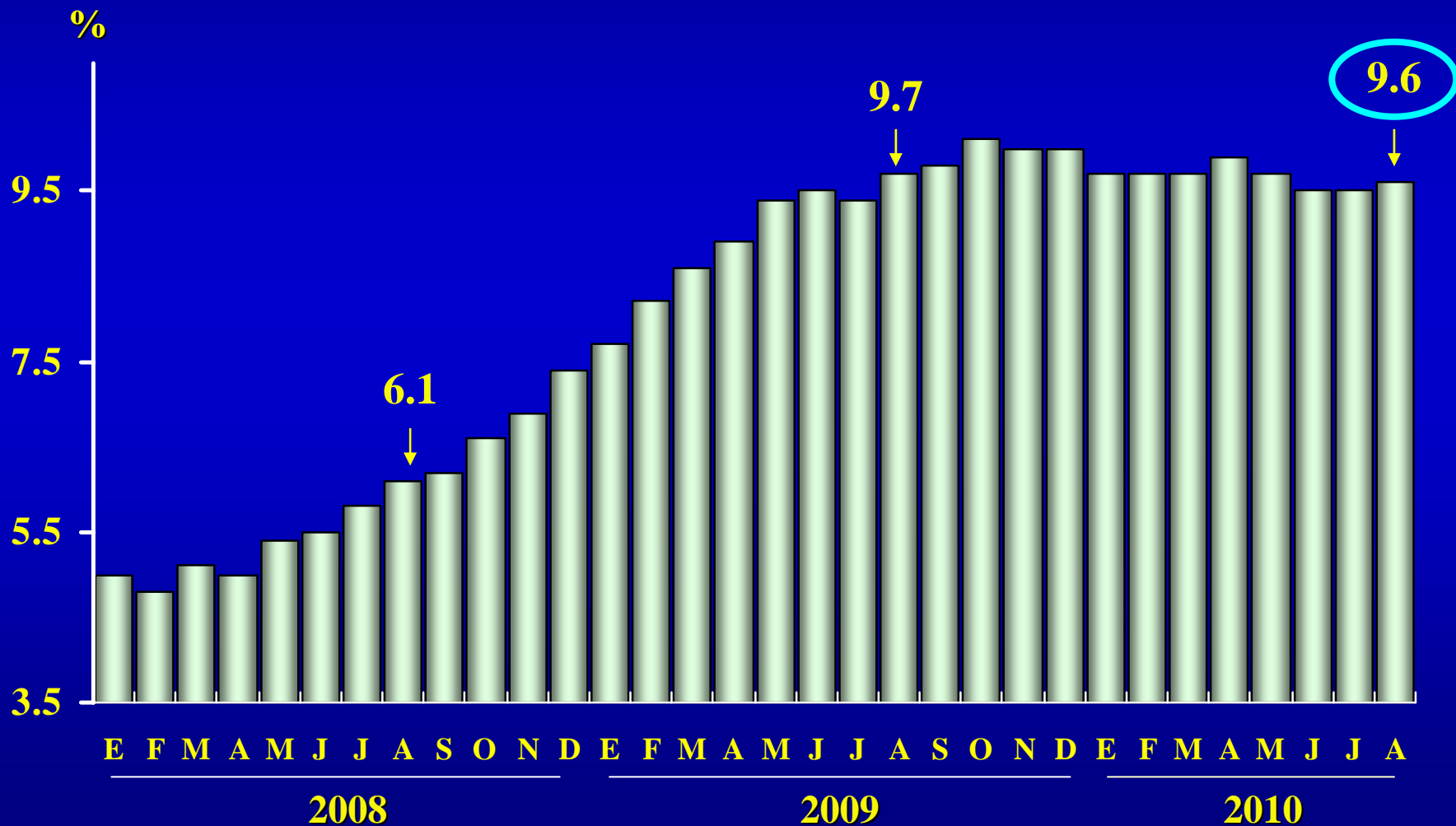


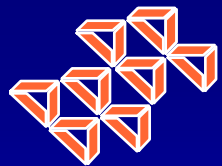


TASA DE DESEMPLEO EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

-Promedio mensual-

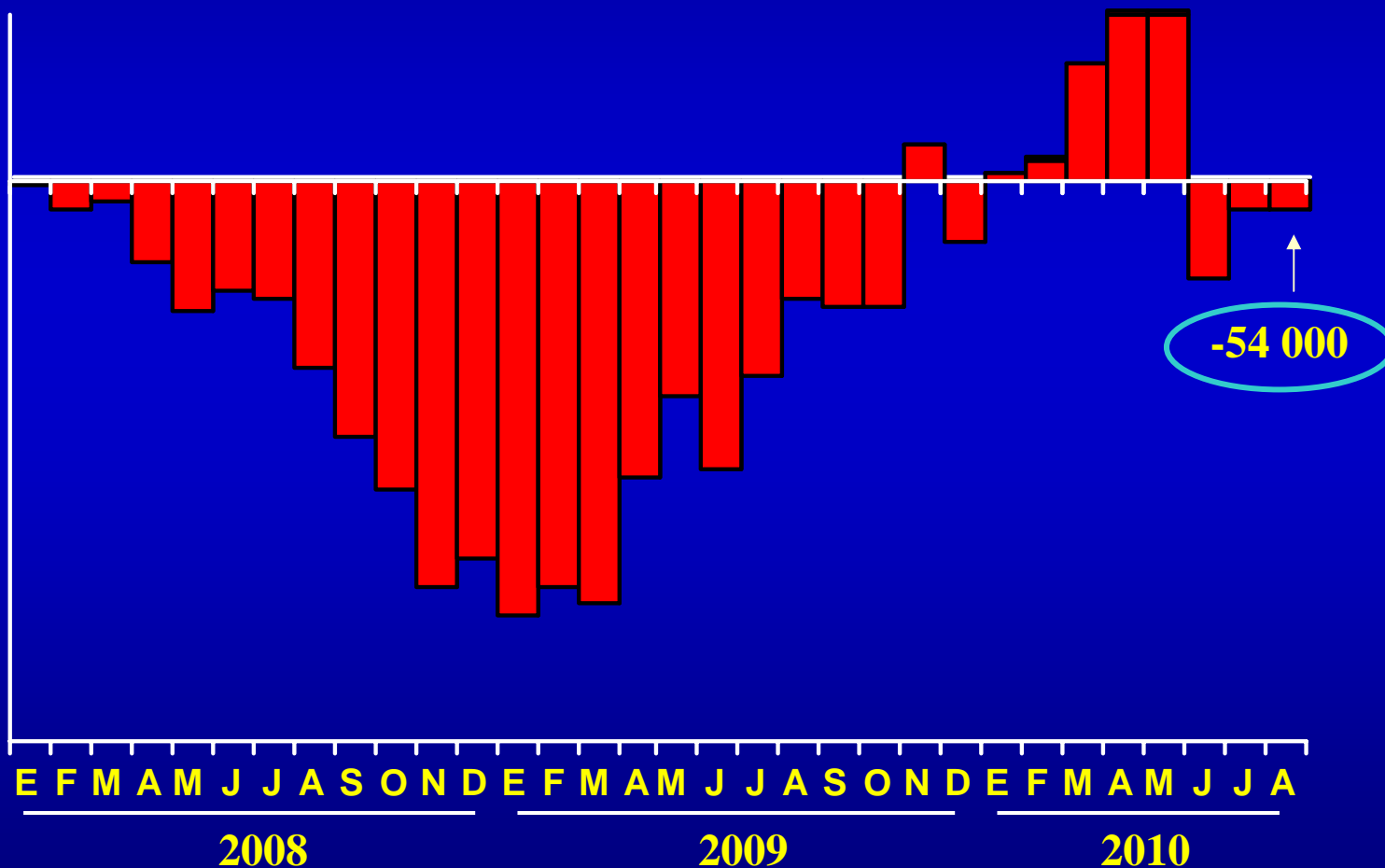
2008-2010

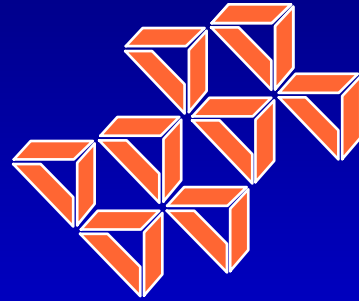




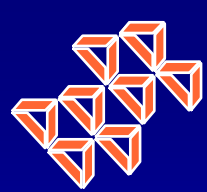
EVOLUCIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Número de desempleados

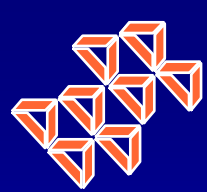




EUROPA

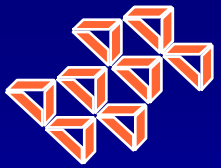


En Europa ha resurgido cierta preocupación sobre la sostenibilidad fiscal de algunos países, así como sobre la salud del sistema financiero. Todo ello explica las menores expectativas de crecimiento en las economías avanzadas, que se han generalizado en las últimas semanas.

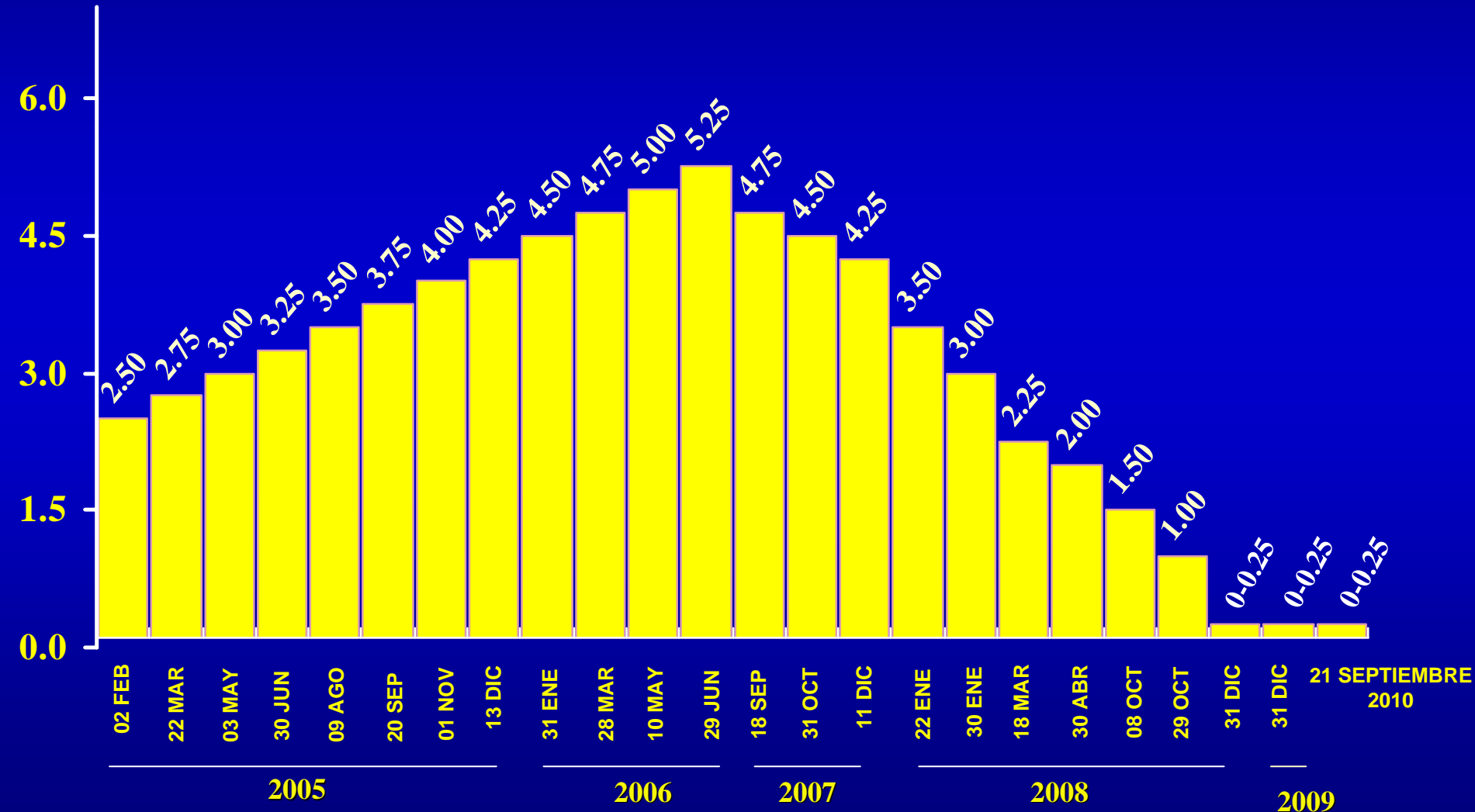


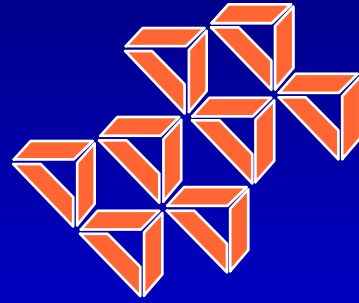
MANTIENEN LAS TASAS INTERBANCARIAS DE LOS BANCOS CENTRALES

En respuesta, y en un contexto de inflación históricamente baja, la Reserva Federal y otros institutos emisores como el Banco Central Europeo (BCE) han reiterado la decisión de mantener una postura monetaria acomodaticia y de conservarla así por un tiempo.

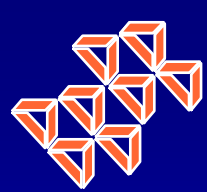


TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE LA RESERVA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 2005-2010



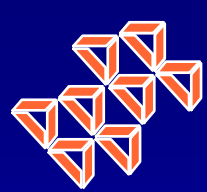


EMPLEO MUNDIAL



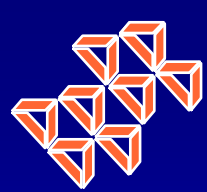
EMPLEO MUNDIAL

En materia de empleo, el mundo está tropezando con grandes obstáculos que impiden la creación de empleos en cantidad y calidad suficientes para sostener el crecimiento y el desarrollo.



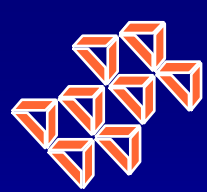
EMPLEO MUNDIAL

La crisis financiera de 2007-2009 provocó un enorme aumento de los despidos y frenó el ritmo de las contrataciones, lo que redundó en un incremento del desempleo, del subempleo y del trabajo informal. Hoy, al cabo de casi dos años, el desempleo se mantiene en niveles muy elevados en muchas economías desarrolladas, y prácticamente no hay indicios de que esos niveles puedan bajar a corto plazo.



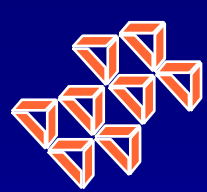
EMPLEO EN PAÍSES EMERGENTES

En los países emergentes y los países en desarrollo, pese al devastador impacto que la crisis económica tuvo en los empleos de los sectores de exportación, se observa ya un movimiento de recuperación, en parte gracias a que los exportadores han diversificado sus mercados a fin de ser menos dependientes de las economías avanzadas. La recesión también golpeó a las grandes economías informales de los países en desarrollo.



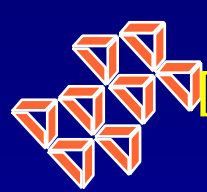
CRECIMIENTO DEL EMPLEO INFORMAL

Por consiguiente, ha aumentado el empleo informal y se ha incrementado el número de trabajadores y trabajadoras que no logran ganar lo suficiente para evitar caer junto con sus familias por debajo del umbral de la pobreza.



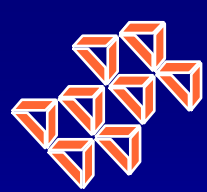
MERCADO LABORAL DÉBIL

Los estragos causados por las adversidades de los mercados de trabajo podrían persistir durante mucho tiempo, y en el caso de los jóvenes que no logran acceder a su primer empleo, toda una vida. Los dirigentes políticos, comunitarios, empresariales y sindicales del mundo entero buscan soluciones para solventar la amenaza de una recuperación económica lenta y sin creación de empleo. Y desean tener la seguridad de que esa recuperación podrá evolucionar hasta convertirse en un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado.



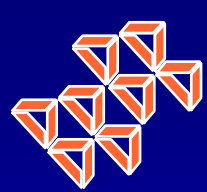
DESEMPLEO EN NIVELES SIN PRECEDENTES

Dos años después del inicio de la crisis económica mundial, el desempleo se mantiene en niveles sin precedentes en numerosos países —la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que el desempleo en el mundo ha aumentado en más de 30 millones de personas desde 2007— con pocos indicios de que se reduzca pronto.



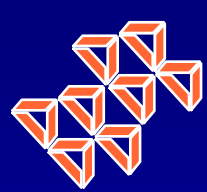
PANORAMA SOMBRÍO DEL EMPLEO

La OIT presenta un panorama sombrío de la situación actual del empleo a nivel mundial, en que 210 millones de personas están desempleadas —el nivel más alto de la historia— y un 80% de la población mundial no tiene acceso a protección social.



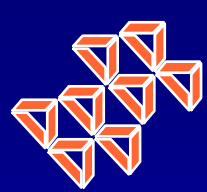
FUERZA DE TRABAJO MUNDIAL POR ABAJO DEL UMBRAL DE POBREZA

También asevera que “a pesar de los notables avances logrados en los últimos años, aproximadamente 1 mil 200 millones de mujeres y hombres, es decir, 40% de la fuerza de trabajo mundial, aún no ganaban un salario suficiente para poder superar junto con sus familias el umbral de pobreza de dos dólares estadounidenses diarios en 2008”.



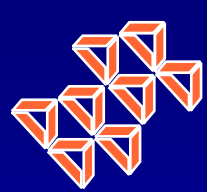
DESEMPLEO REDUCE LA COHESIÓN SOCIAL

Por su parte, el FMI informa que “si se utilizan como guía los efectos de recesiones pasadas, el costo para quienes pierden su empleo podría ser una pérdida persistente de ingresos, una reducción de la esperanza de vida, menores logros académicos y menores ingresos para sus hijos. Y probablemente el desempleo modifique las actitudes de una manera tal que reduzca la cohesión social, un costo que soportaremos todos”.



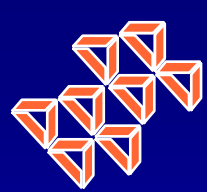
PÉRDIDAS EN EL INGRESO

El FMI señala que los despidos conllevan no sólo pérdidas inmediatas del ingreso, sino también pérdidas futuras, y unas y otras son más cuantiosas cuando el desempleo se produce durante una recesión. Estudios realizados en Estados Unidos de Norteamérica indican que, incluso 15 ó 20 años después de la pérdida del empleo en una recesión, la reducción del ingreso alcanza una proporción media de 20 por ciento.



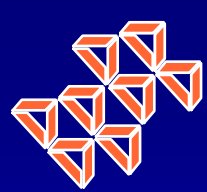
AUMENTO DEL DESEMPLEO JUVENIL

Los efectos adversos sobre los ingresos de toda la vida activa son más pronunciados cuando los períodos de desempleo se producen en la juventud, sobre todo al concluir los estudios universitarios.



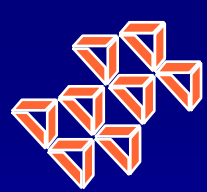
LOS DESPIDOS AFECTAN LA SALUD

En cuanto a la salud, los despidos “están asociados a corto plazo a un mayor riesgo de ataques cardíacos y otras enfermedades relacionadas con el estrés. A largo plazo, la tasa de mortalidad de los trabajadores despedidos es mayor que la de trabajadores en situación comparable que lograron mantener su empleo”.



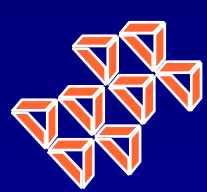
CURA CONTRA EL DESEMPLEO

El FMI asevera que “una recuperación de la demanda agregada es la mejor cura contra el desempleo”. Asimismo señala que, “como estrategia general, las economías más avanzadas no deberían adoptar políticas fiscales más restrictivas antes de 2011, porque hacerlo antes podría comprometer la recuperación. Los planes de consolidación que tienen estos países para 2011 implican, en promedio, un cambio del saldo estructural de 1.25 puntos porcentuales del PIB.



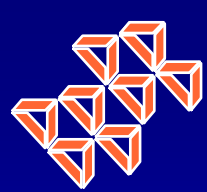
MENORES RESTRICCIONES FISCALES

No obstante, sin duda la situación fiscal varía de un país a otro, lo cual hace necesario adaptar esta estrategia general en función del espacio fiscal disponible.



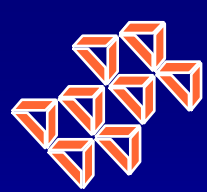
NECESIDAD DE DIÁLOGO SOCIAL

El diálogo social es esencial para evitar una explosión de descontento social. También es de vital importancia para garantizar que la aplicación metódica y bien coordinada de las estrategias a corto plazo para salir de la crisis y de las políticas de reducción del déficit se articule con una recuperación progresiva de la economía real y del empleo, resulte en una repartición justa tanto de los beneficios como de las dificultades del ajuste y asegure sobre todo la protección de los más vulnerables.



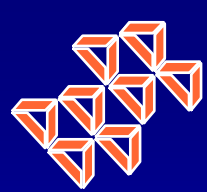
CAMBIO ESTRUCTURAL

Un crecimiento sostenible a largo plazo requiere un cambio estructural en el que la actividad económica se desplace desde los sectores de baja productividad laboral hacia sectores de alta productividad, como la industria y los servicios más dinámicos, que tienen fuertes vínculos en toda la economía.



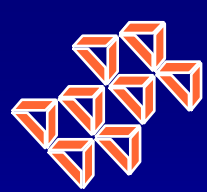
PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO AUMENTAN EL INGRESO REAL

El análisis de las estrategias de crecimiento más eficaces muestra que los aumentos rápidos de la productividad del trabajo son compatibles con un crecimiento acelerado del empleo cuando dichos aumentos son el resultado de un rápido crecimiento de la producción. El aumento conjugado de la productividad y del empleo también puede facilitar la obtención de incrementos sustanciales del salario real.



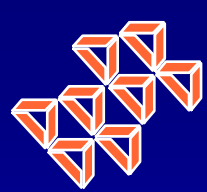
CRECIMIENTO SOSTENIBLE

La eficacia de los mecanismos que tienen por función asegurar que los salarios y los ingresos familiares sigan el ritmo de crecimiento de la productividad es un componente esencial de toda vía de crecimiento sostenible.



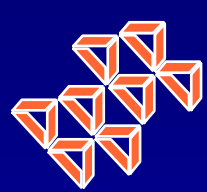
DESEQUILIBRIOS NACIONALES E INTERNACIONALES

La disminución de la proporción de los salarios con respecto al producto, el aumento de la desigualdad y el débil crecimiento del empleo formal contribuyen a acentuar los desequilibrios nacionales e internacionales. Ambos amenazan con desencadenar un período de débil crecimiento mundial y de desempleo elevado y sostenido, así como con reducir la eficacia de las herramientas tradicionales de las políticas fiscal y monetaria.



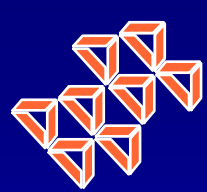
AUMENTO ANUAL DE LA DEMANDA DE EMPLEO

Habida cuenta de que, con un crecimiento anual de 1.6%, la fuerza de trabajo mundial se incrementa cada año en 45 millones de personas que comienzan a buscar empleo, es muy difícil que disminuyan las dificultades exacerbadas por la crisis.



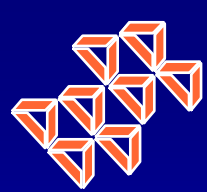
DEMANDA MUNDIAL DE EMPLEO NUEVO

En los próximos diez años, se necesitarán más de 440 millones de empleos nuevos para absorber a las personas que se incorporen al mercado de trabajo, y otros millones más para contrarrestar el desempleo provocado por la crisis. Por otra parte, los países en desarrollo deben crecer con rapidez para poder absorber la expansión de su fuerza laboral y satisfacer la demanda de empleo de los migrantes que abandonan las zonas rurales.



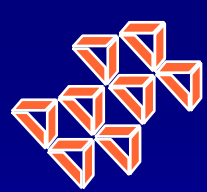
CRECIMIENTO SOSTENIBLE

El crecimiento sostenible, el empleo sostenible y las comunidades sostenibles sólo podrán lograrse mediante la puesta en práctica concertada de políticas macroeconómicas y políticas sociales y de empleo óptimas. La promoción de estrategias de crecimiento con un alto coeficiente de empleo presupone necesariamente el fortalecimiento de las instituciones del mercado de trabajo, a fin de que éstas sean capaces de abordar tres prioridades indisociables:



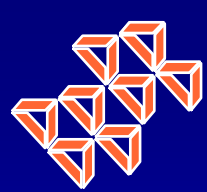
MEJORA DE MECANISMOS DE FIJACIÓN DE SALARIOS

● **Mejorar los mecanismos de fijación de los salarios, de manera que se aseguren mejores niveles de vida y un mayor poder adquisitivo para las familias trabajadoras, es decir, lo que la Constitución de la OIT denomina “garantizar a todos una justa distribución de los frutos del progreso y un salario mínimo vital para todos los que tengan empleo y necesiten esta clase de protección” (artículo III, d) de la Declaración de Filadelfia).**



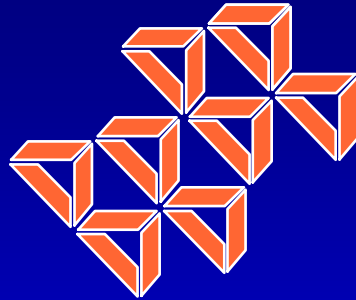
AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD Y DISMINUIR LA DESIGUALDAD

- **Promover el crecimiento de la productividad con medidas que apoyen la movilidad de los trabajadores y el desarrollo de microempresas y de pequeñas y medianas empresas.**
- **Reducir la desigualdad de los ingresos, haciendo que los mercados de trabajo sean más incluyentes y fortaleciendo los sistemas de protección social.**

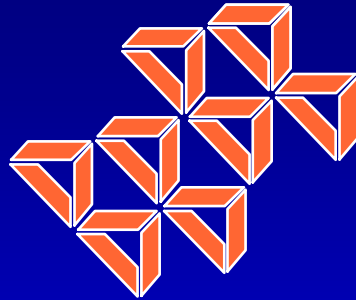


EQUIDAD EN EL MERCADO LABORAL

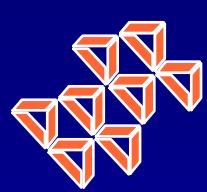
El funcionamiento y la adaptación eficaces de las instituciones del mercado de trabajo dependen, en gran medida, del respaldo que reciban de todos los actores en el mundo laboral. La equidad es muy importante, en especial en un momento en que muchos consideran que sus vidas han sido perjudicadas sin que hayan incurrido en culpa alguna.



ENTORNO INTERNO

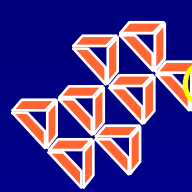


ECONOMÍA MEXICANA



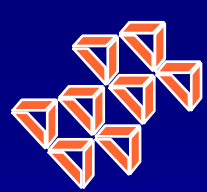
CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA

En México, la producción y las exportaciones manufactureras mantienen un buen ritmo de crecimiento, si bien este dinamismo podría disminuir como reflejo de la moderación esperada en la actividad económica de Estados Unidos de Norteamérica.



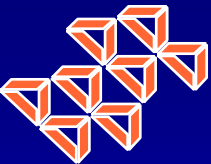
CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL JULIO 2010

En este sentido, en julio de 2010, la Actividad Industrial aumentó 5.4% en términos reales con relación a igual mes del año previo, como resultado de los avances observados en tres de sus cuatro componentes. Así, el sector de las Industrias Manufactureras presentó un incremento de 8.8% a tasa anual durante el séptimo mes del año, derivado del avance de la producción en la mayoría de los subsectores.



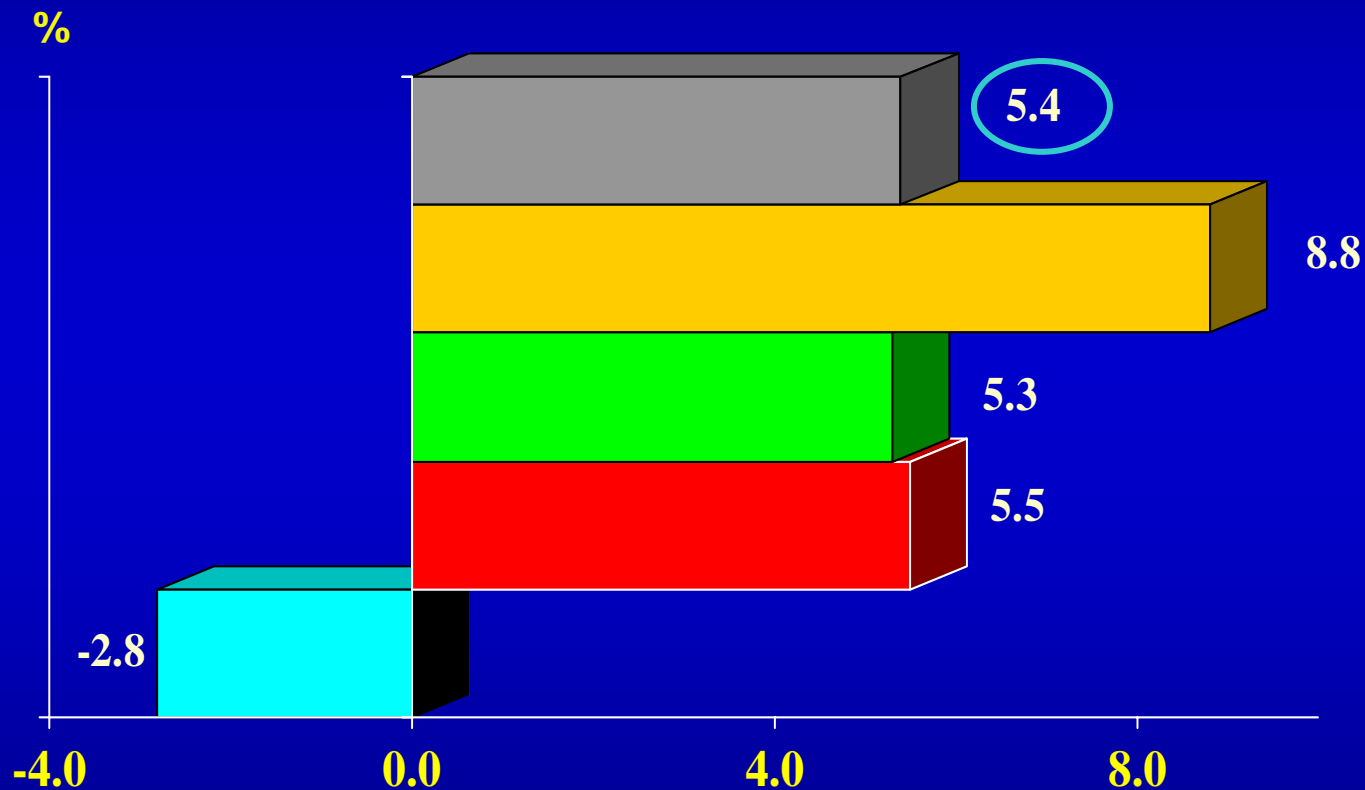
CRECIMIENTO DE LOS OTROS SECTORES

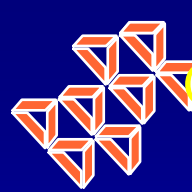
Asimismo, la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final se elevó 5.5%; y la Minería creció 5.3%; mientras que la Industria de la Construcción retrocedió 2.8 por ciento.



PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR

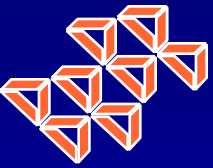
-Variación respecto al mismo período del año anterior-
Julio-2010





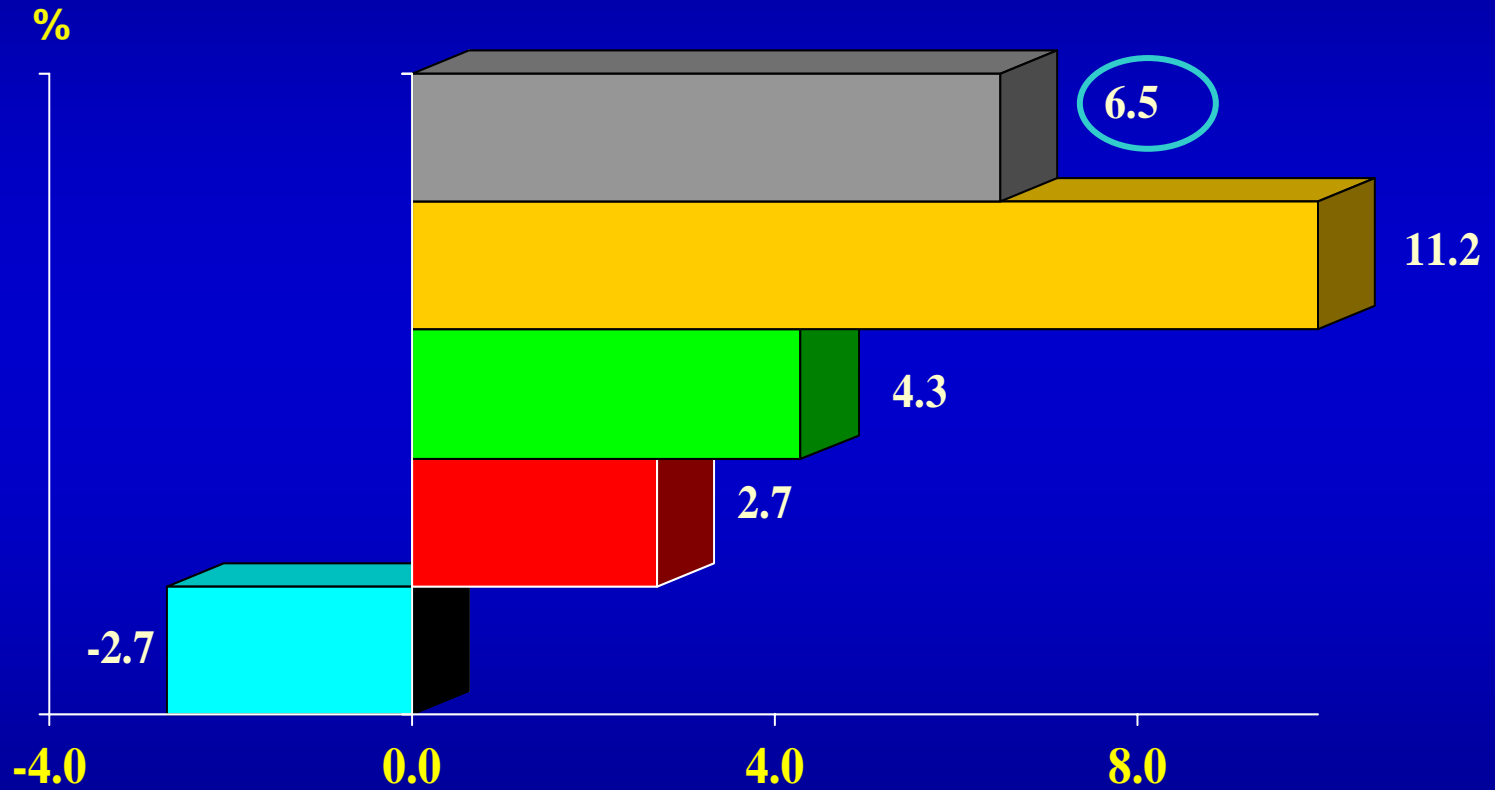
CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL ENERO-JULIO 2010

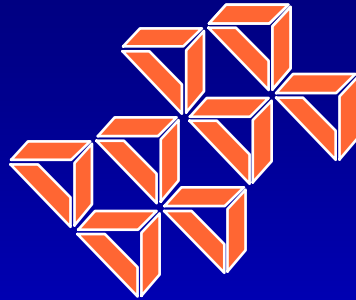
En los primeros siete meses del año, la Actividad Industrial creció 6.5% en términos reales con relación al mismo lapso de 2009. A su interior, las Industrias Manufactureras se elevaron 11.2%, la Minería 4.3% y la Electricidad, Agua y suministro de Gas por ductos al consumidor final aumentó 2.7%, en cambio, la Construcción disminuyó 2.7% en igual período.



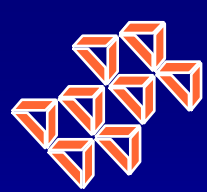
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR SECTOR

-Variación respecto al mismo período del año anterior-
Enero-julio-2010

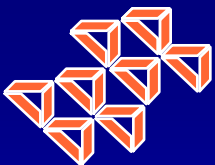




COMERCIO EXTERIOR



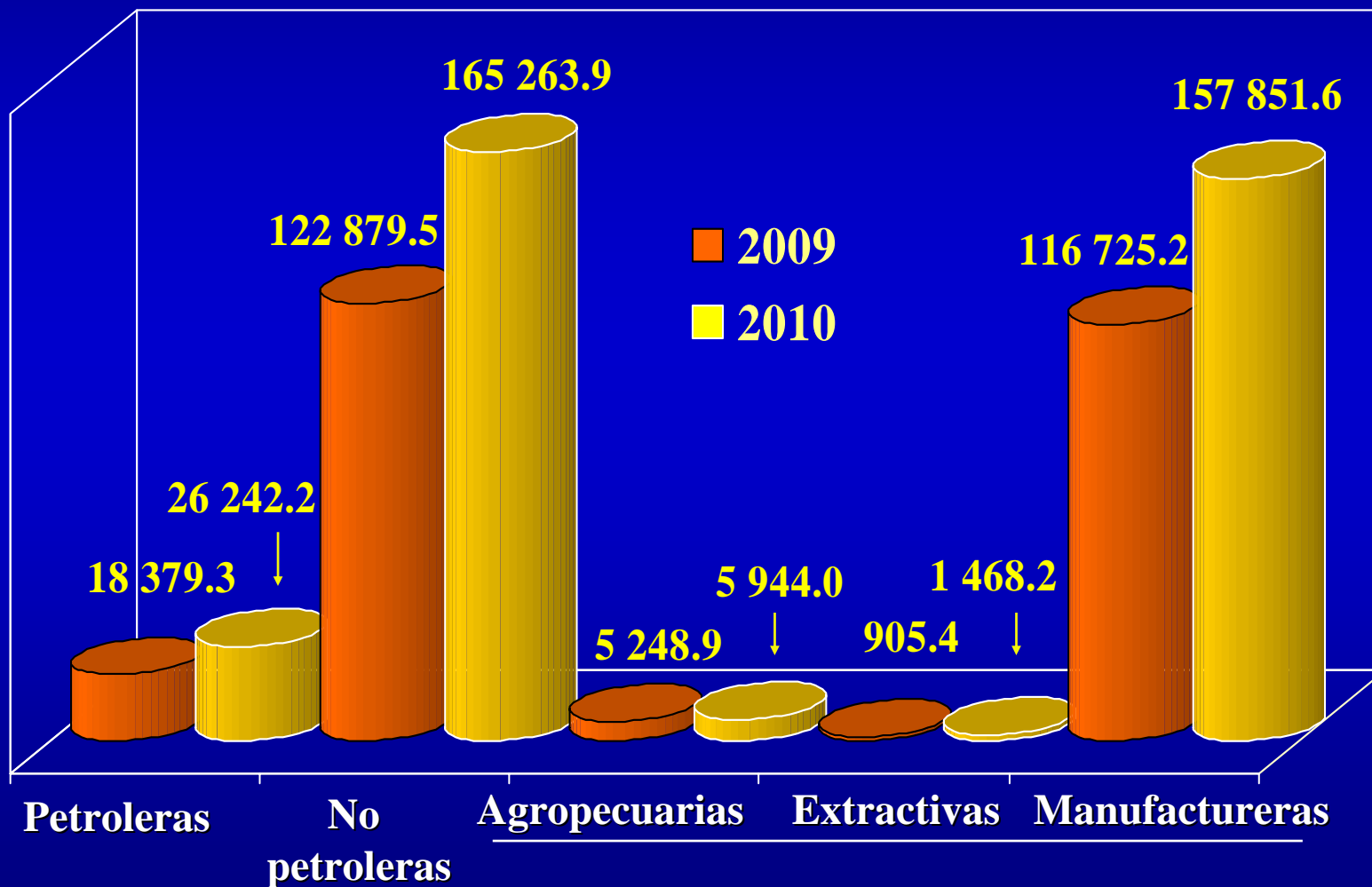
El comercio exterior ha recobrado su papel como motor de la economía al recuperar su tendencia hacia la alza. Así, durante los primeros ocho meses de 2010, el valor de las exportaciones totales ascendió a 191 mil 506.1 millones de dólares, lo cual representó un avance anual de 35.6%. En ese lapso, el valor de las exportaciones petroleras se elevó 42.8%, en tanto que el de las no petroleras lo hizo en 34.5 por ciento.

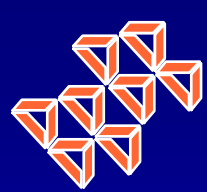


EXPORTACIONES TOTALES

Enero-agosto
2009-2010
TOTAL 191 506.1

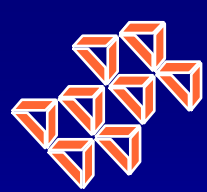
Millones de dólares





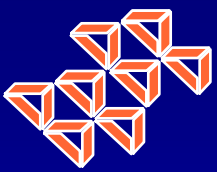
SE ELEVAN LAS EXPORTACIONES MANUFACTURERAS

Cabe puntualizar que las exportaciones de productos manufactureros, durante el lapso enero-agosto de 2010, fue de 157 mil 851.6 millones de dólares, lo que significó un aumento de 35.2% con respecto al mismo período del año anterior, y representaron el 82.4% del total de las exportaciones. Destacaron las exportaciones automotrices que ascendieron a un monto de 41 mil 351.8 millones de dólares, lo que significó un incremento de 74.9.% a tasa anual y representaron el 26.2% del total de este rubro.



IMPORTACIONES TOTALES

Asimismo, en el período enero-agosto de 2010, el valor acumulado de las importaciones totales de mercancías sumó 192 mil 929.1 millones de dólares, para un aumento anual de 33%, que se originó de avances de 60% de las importaciones petroleras y de 30.5% de las no petroleras. En ese período, las adquisiciones en el exterior de bienes de consumo crecieron en 30% (20.2% las de bienes de consumo no petroleros), en tanto que las de bienes

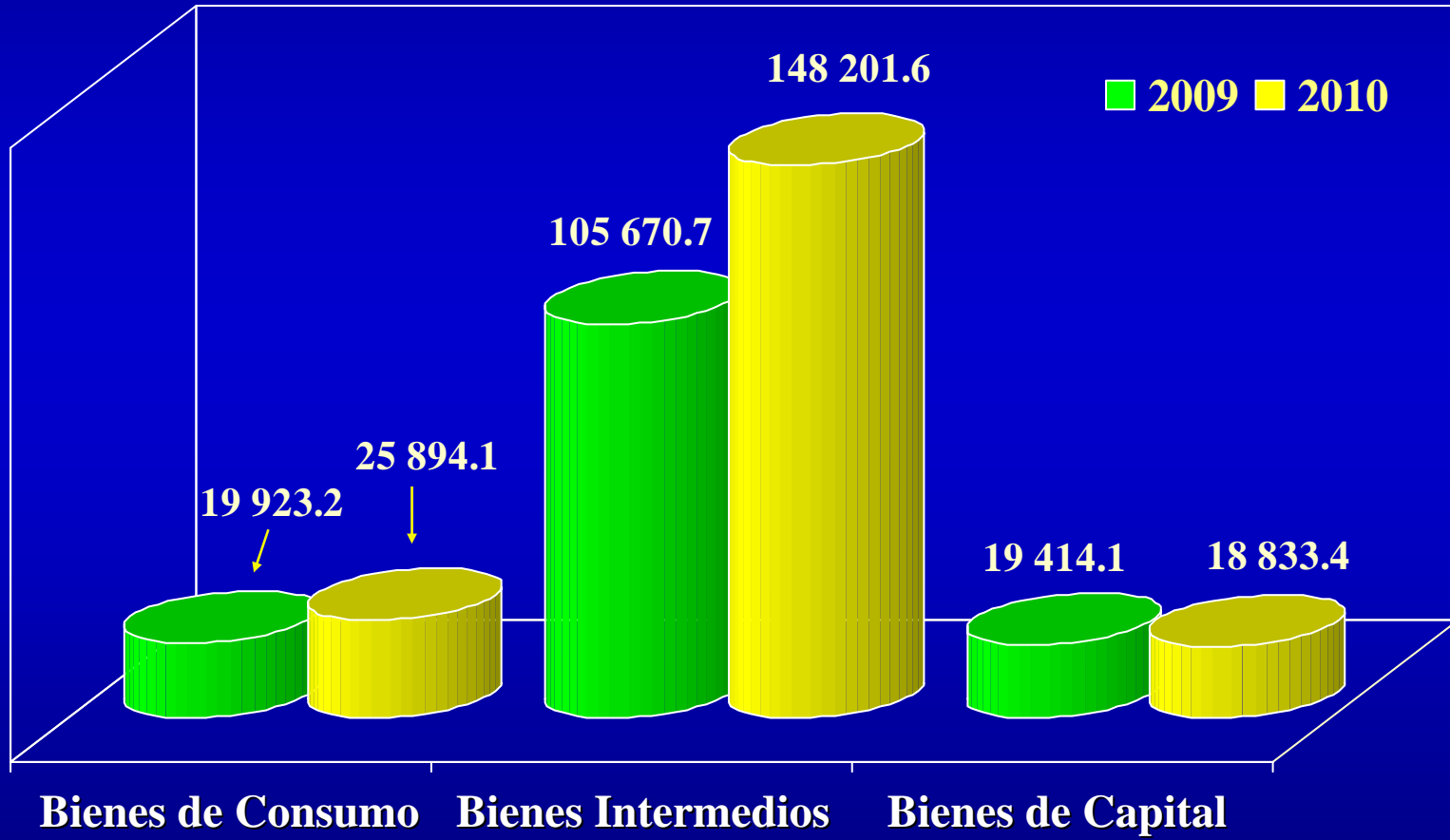


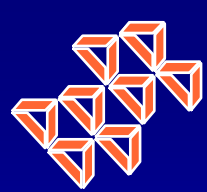
IMPORTACIONES TOTALES

Enero-agosto
2009-2010

TOTAL 192 929.1

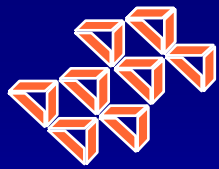
Millones de dólares





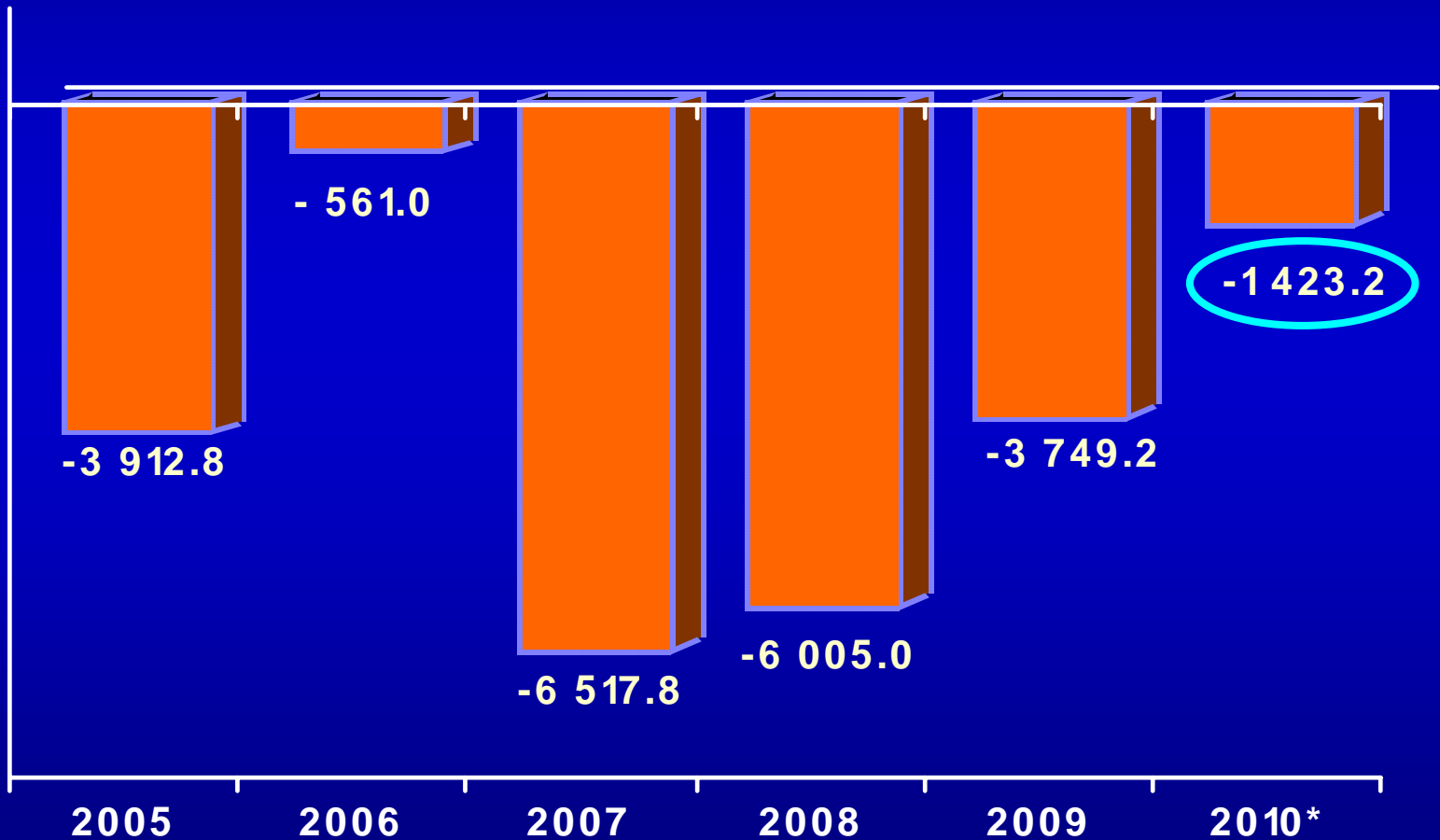
AUMENTOS EN LA IMPORTACIÓN DE BIENES INTERMEDIOS

intermedios lo hicieron en 40.2% (en 38.7% al deducir las importaciones de insumos petroleros). En contraste, las de bienes de capital disminuyeron en 3% a tasa anual. Con ello, en los primeros ocho meses de 2010, el saldo de la balanza comercial del país fue deficitario en 1 mil 423 millones de dólares, lo que significó una reducción de 62.0% con relación al mismo período de 2009.

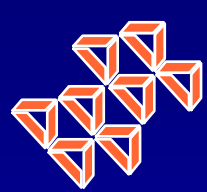


SALDO COMERCIAL DE MÉXICO 2005-2010*

Millones de dólares

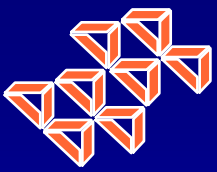


* Cifras enero-agosto.



DEMANDA PRIVADA REZAGADA

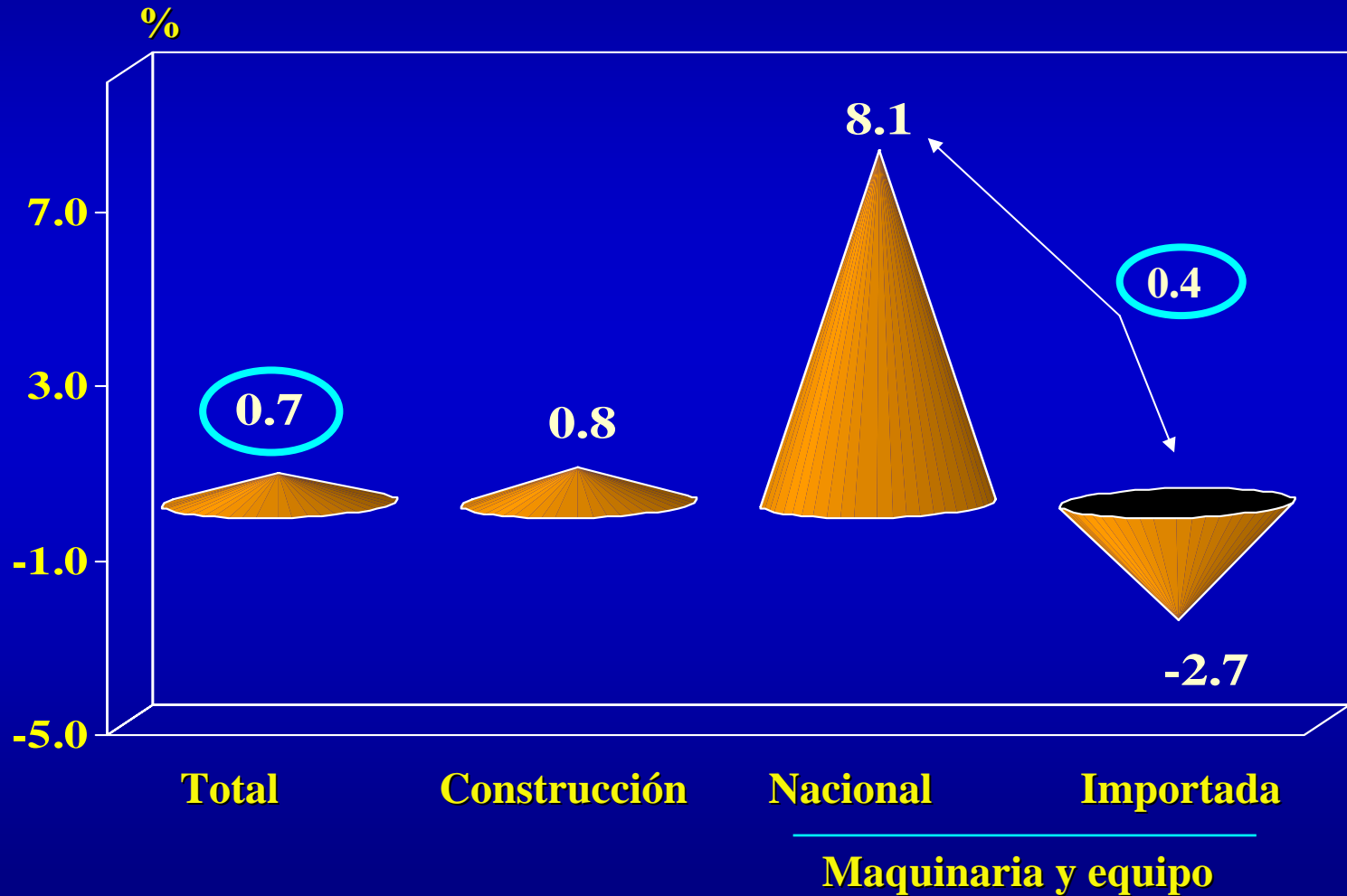
No obstante, la demanda privada sigue mostrando rezagos, con la inversión deprimida y el consumo todavía por debajo de los niveles anteriores a la crisis. En el primer semestre de 2010, la Inversión Fija Bruta registró una alza de 0.7% con relación al mismo lapso de 2009.

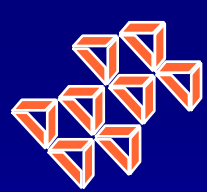


INVERSIÓN FIJA BRUTA

Enero-junio 2010

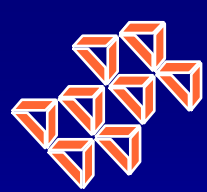
- Variación respecto al mismo período del año anterior-





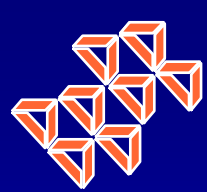
INVERSIÓN POR COMPONENTES

Los resultados por componentes fueron los siguientes: los gastos en maquinaria y equipo total ascendieron 0.4% (los de origen nacional se acrecentaron en 8.1%, mientras que los importados disminuyeron 2.7%), y en la construcción crecieron 0.8% en igual período.

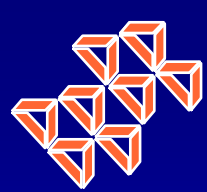


COMIENZA LA RECUPERAR LA INVERSIÓN

Sin embargo, a consecuencia de la mayor actividad económica durante el segundo trimestre del presente año, la Inversión Fija Bruta mostró una variación de 2.5% respecto a la del mismo lapso de 2009. El componente privado de la inversión avanzó 2.7% y el público lo hizo en 2 por ciento.

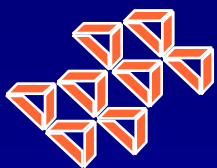


En lo concerniente al consumo, los gastos de Consumo Privado de los hogares en bienes y servicios se elevaron en términos reales 4.8% a tasa anual en el segundo trimestre de este año, derivado de mayores compras de bienes importados en 39.3% y de las nacionales en 1.5°: mientras que el gasto de Consumo de Gobierno se incrementó 5.7 por ciento.



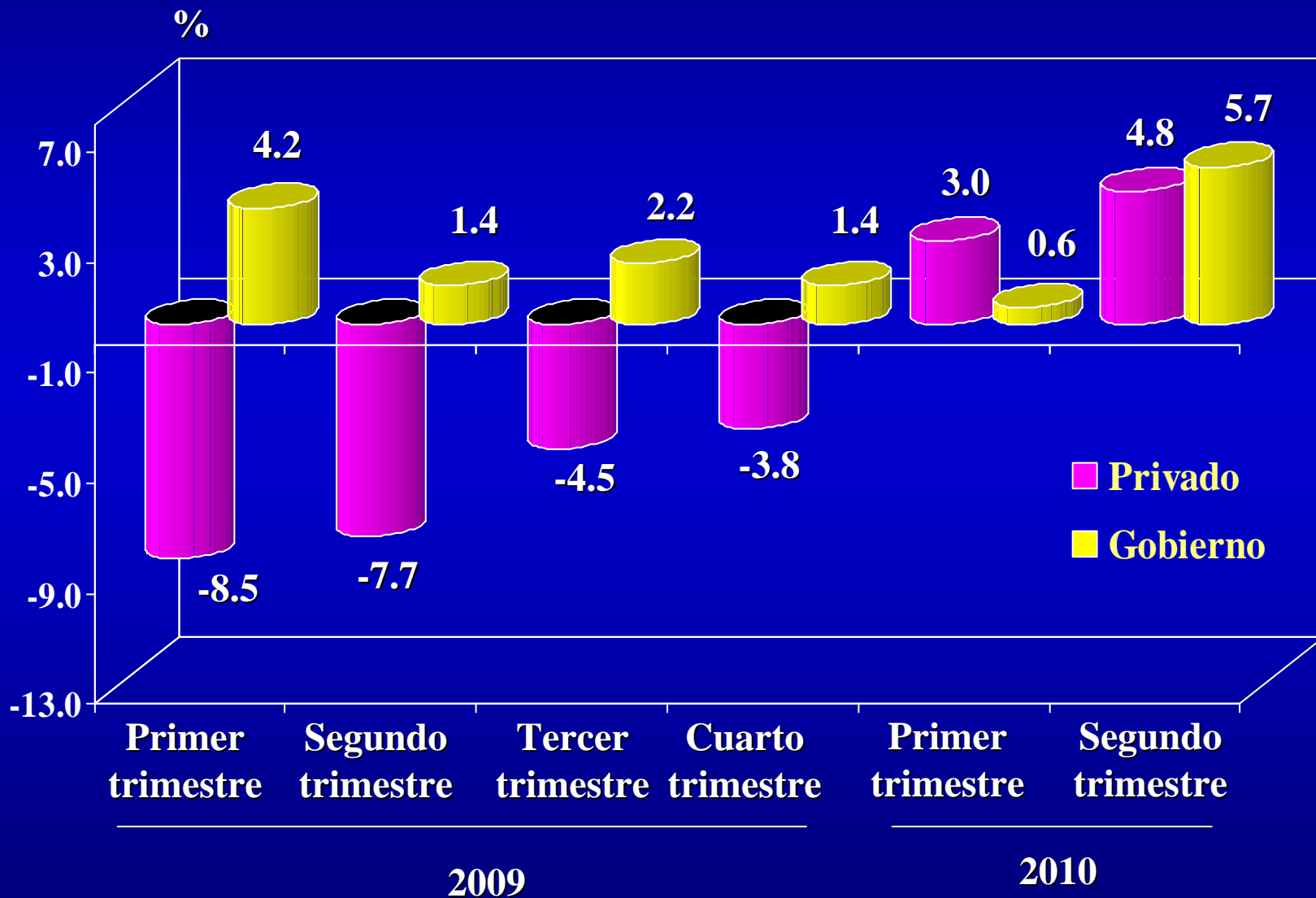
GASTO PRIVADO

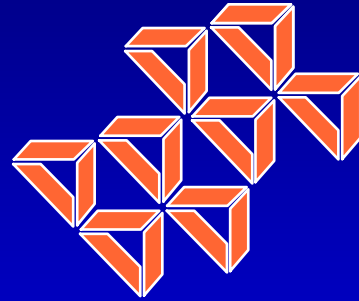
Por tipo de bien se observó que durante el segundo trimestre, el gasto privado en maquinaria y equipo aumentó 5.3% y el gasto público en estos bienes creció 12.2%. Por lo que se refiere a la construcción realizada por el sector público ésta fue mayor en 1.1% y la privada registró un incremento de 0.9 por ciento.



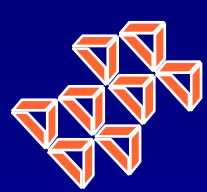
CONSUMO PRIVADO Y DEL GOBIERNO

-Variación respecto al mismo período del año anterior-
2009-2010



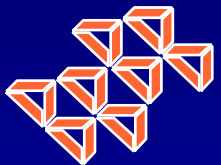


POLÍTICA MONETARIA

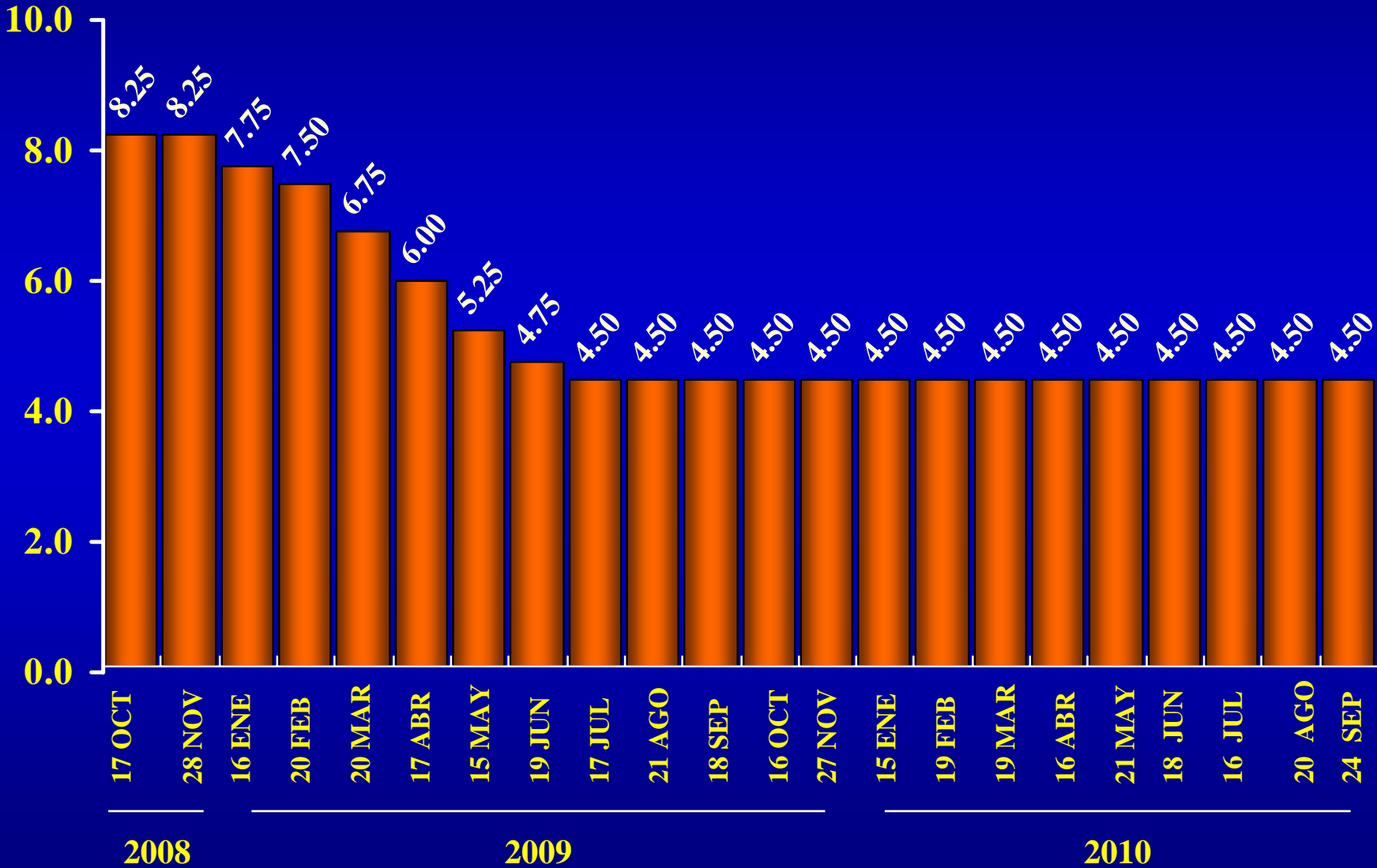


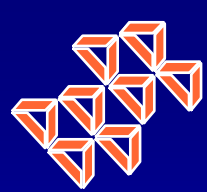
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener sin cambio, el pasado 24 de septiembre, el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 4.50%. La Junta continuará vigilando el comportamiento de las expectativas de inflación, la brecha del producto, los precios públicos, los precios de los granos, así como otros determinantes de la inflación que pudieran alertar acerca de presiones inesperadas y de carácter generalizado sobre los precios.



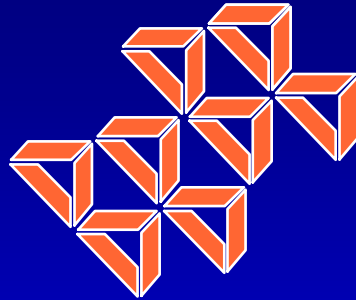
TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA A UN DÍA 2008-2010



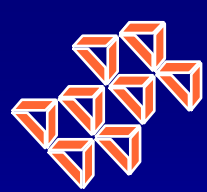


EVENTUALES AJUSTES A LA POLÍTICA MONETARIA

Esto con el fin de que, en esa eventualidad, el Instituto Central ajuste la postura monetaria para alcanzar el objetivo de inflación del 3% hacia finales de 2011.

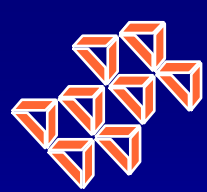


INFLACIÓN



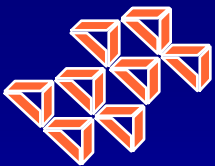
INFLACIÓN

En este sentido, las cifras de inflación más recientes han sido mejores tanto a lo previsto por el mercado, como con relación al pronóstico del Instituto Central. De enero a agosto la inflación anual se redujo en 78 puntos base, de los cuales 72 corresponden al componente subyacente y 6 al no subyacente.



INFLACIÓN

La inflación en agosto de 2010 fue de 0.28%, cifra superior en 0.04 puntos porcentuales a la de igual mes de 2009 (0.24%). Asimismo, durante los primeros ocho meses del año acumuló una variación de 1.89%, porcentaje superior en 0.10 puntos porcentuales a la observada en igual período de 2009 (1.79%). Por su parte, la variación interanual del INPC se ubicó en 3.68 por ciento.



ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Variación

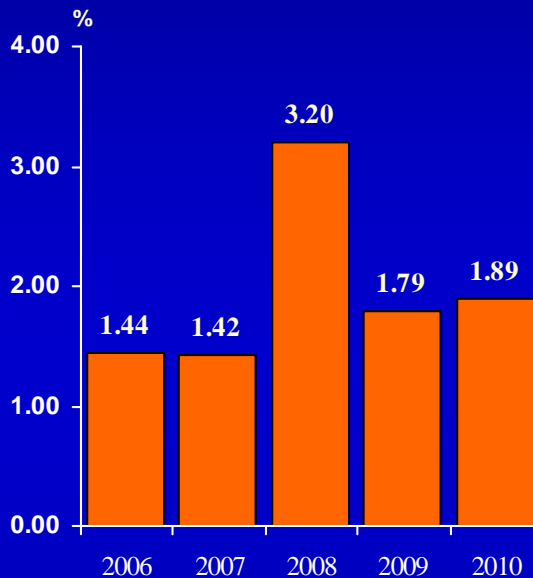
Mensual

Agosto 2008 - agosto 2010



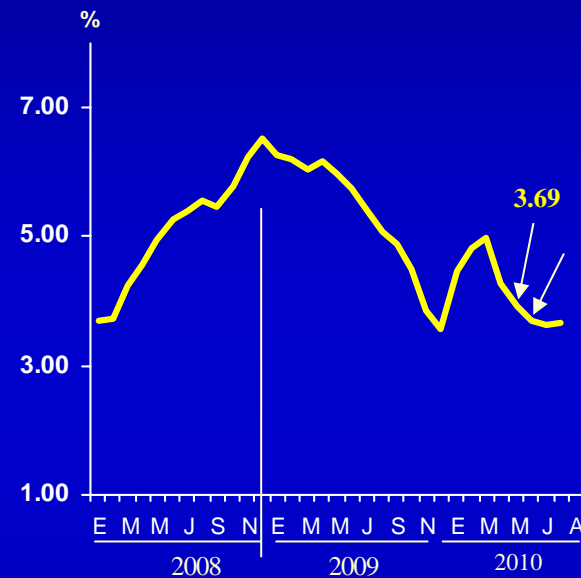
Acumulada

Enero -agosto

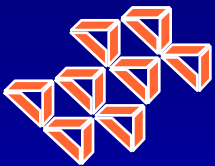


Interanual

Enero 2008 - agosto 2010

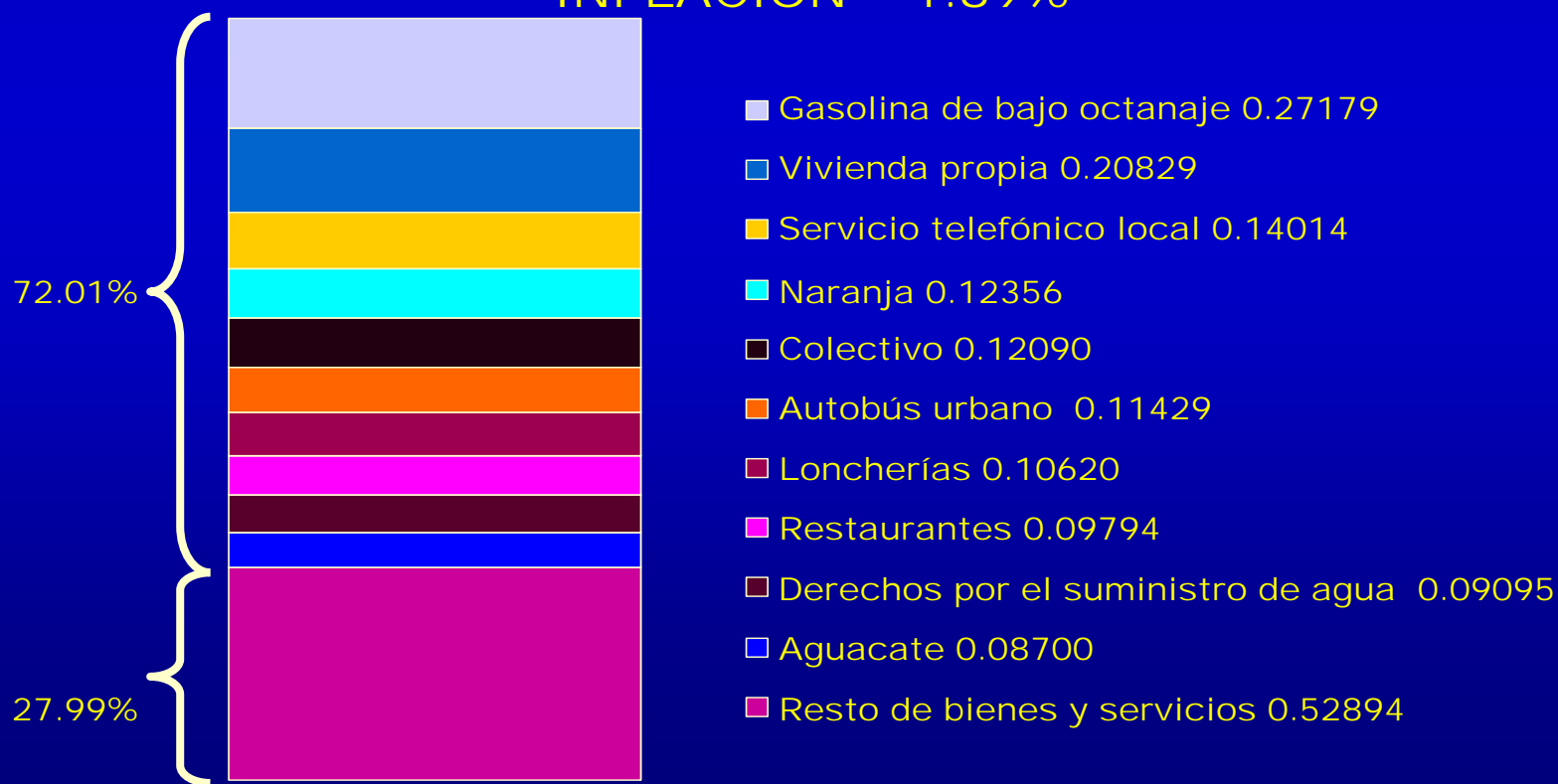


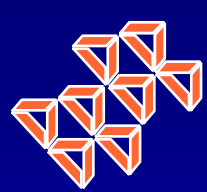
3.68
3.64



El 72.01% de la inflación acumulada en los ocho meses transcurridos de 2010, se explicó por las alzas observadas en los precios que se presentan en la gráfica.

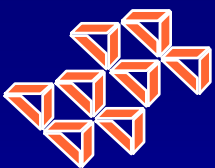
PRINCIPALES INCIDENCIAS DE BIENES Y SERVICIOS
EN LA VARIACIÓN ACUMULADA
ENERO - AGOSTO 2010
INFLACIÓN = 1.89%





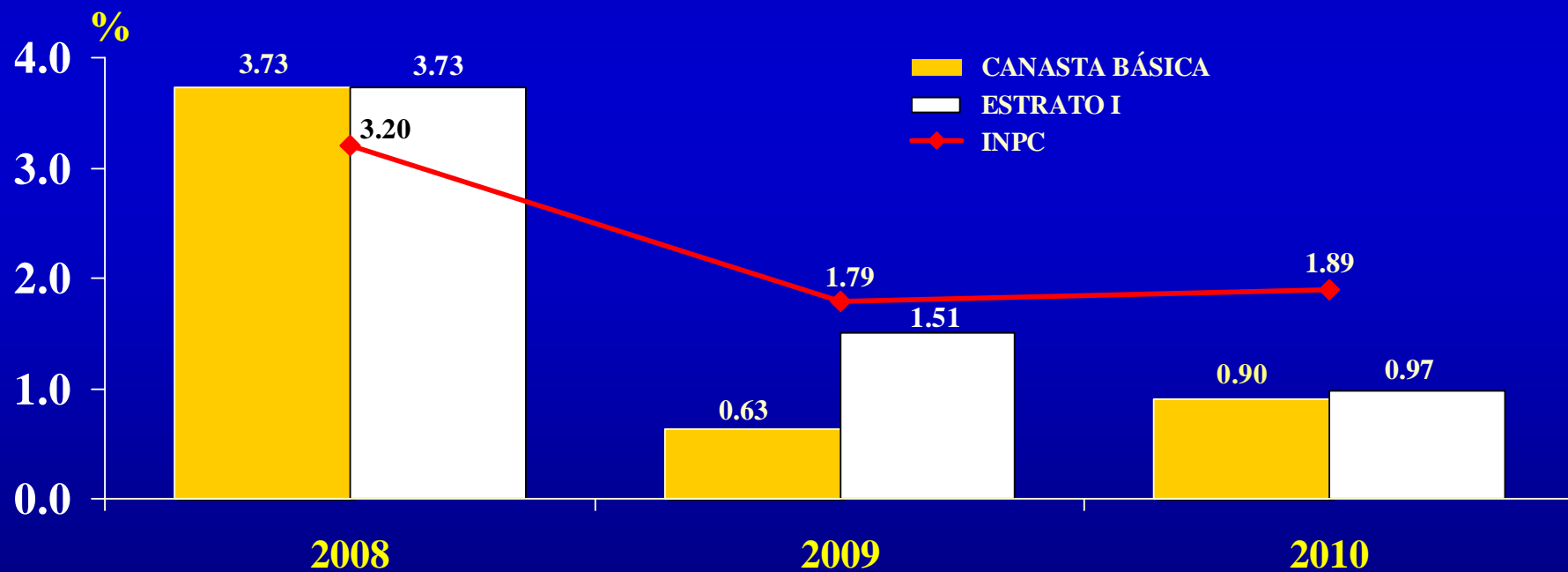
INFLACIÓN

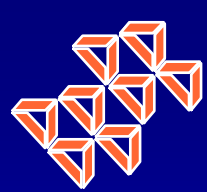
En los ocho meses transcurridos de 2010, el índice de precios del Estrato 1 del INPC acumuló una variación de 0.97%, nivel inferior en 0.92 puntos porcentuales al del Índice General (1.89%), y superior en 0.07 puntos porcentuales al del Índice de la Canasta Básica (0.90%) en similar lapso.



ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

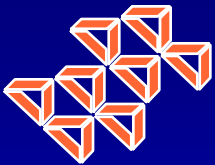
- Variaciones acumuladas -
Enero - agosto
2008 - 2010





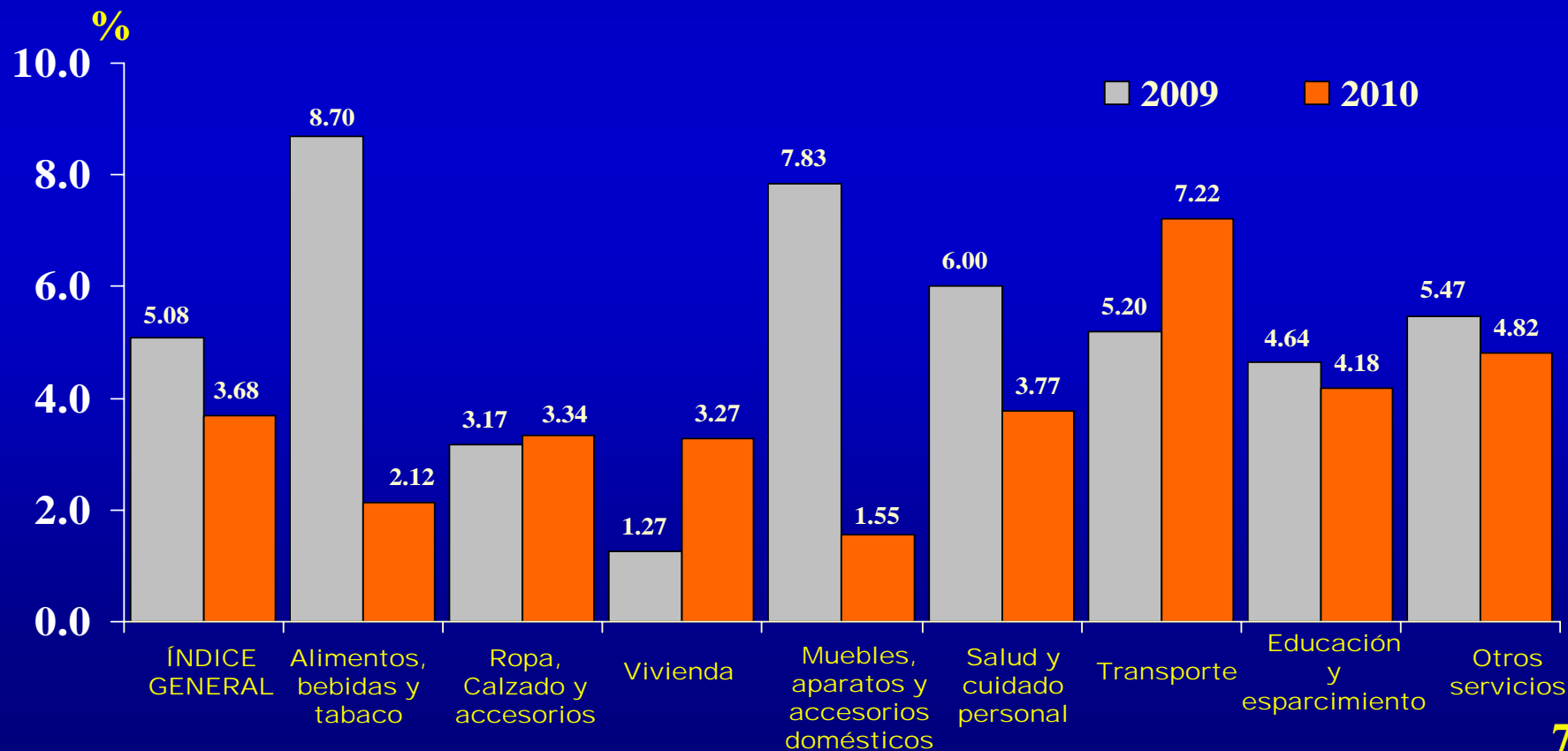
INFLACIÓN

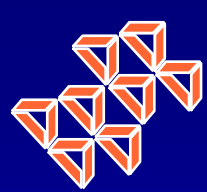
De los ocho rubros que integran la estructura del gasto familiar, en el lapso que va de agosto 2009 a agosto 2010, cinco observaron variaciones de precios inferiores a las presentadas en 2009. Destacó Alimentos, Bebidas y Tabaco por presentar la mayor disminución al pasar de 8.70 a 2.12 por ciento.



ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR RUBRO DE GASTO

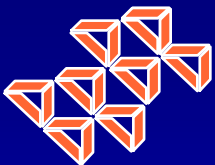
- Variaciones con respecto mismo mes del año anterior -
Agosto





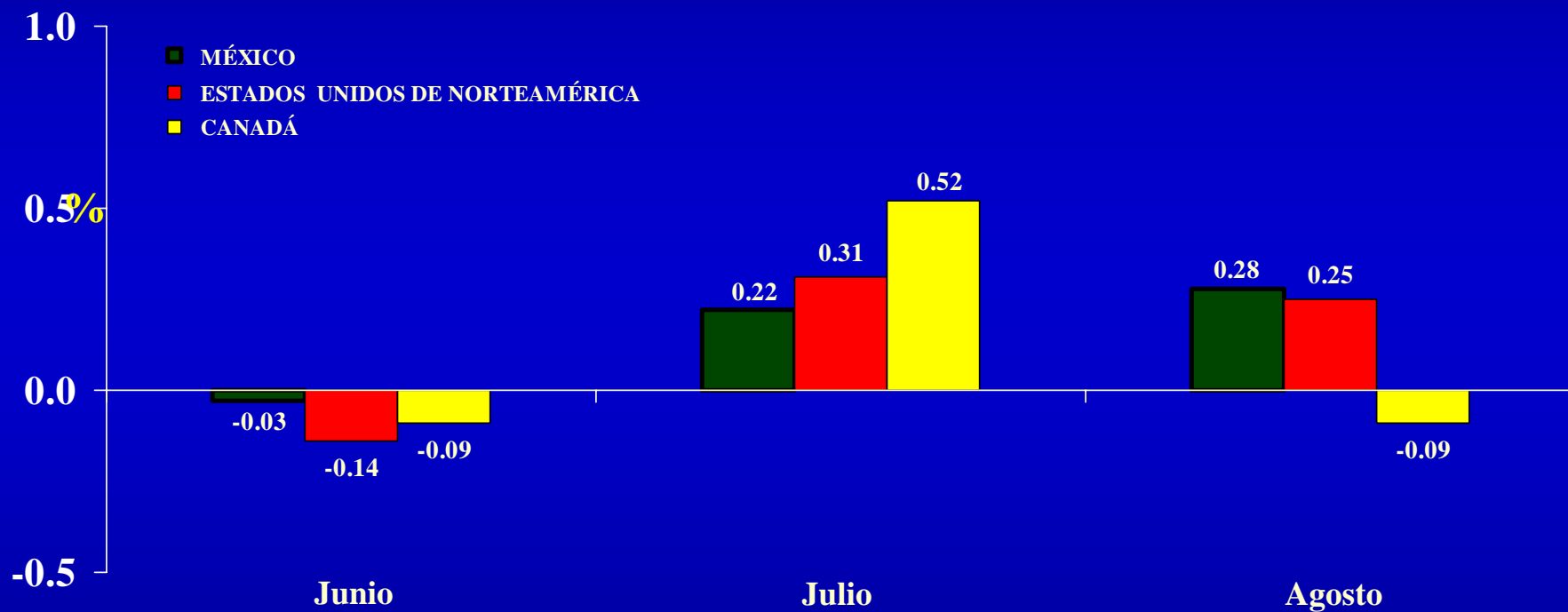
INFLACIÓN

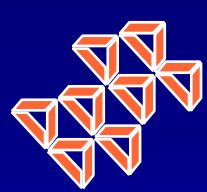
El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México observó una variación de 0.28%, en agosto de 2010, cantidad superior en 0.03 puntos porcentuales a la variación registrada por el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (0.25%) y 0.37 puntos porcentuales por arriba de la del Índice de Precios al Consumidor de Canadá (-0.09%).



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

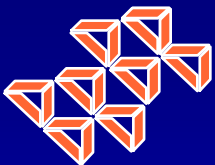
- Variaciones mensuales -
Junio - agosto
2010





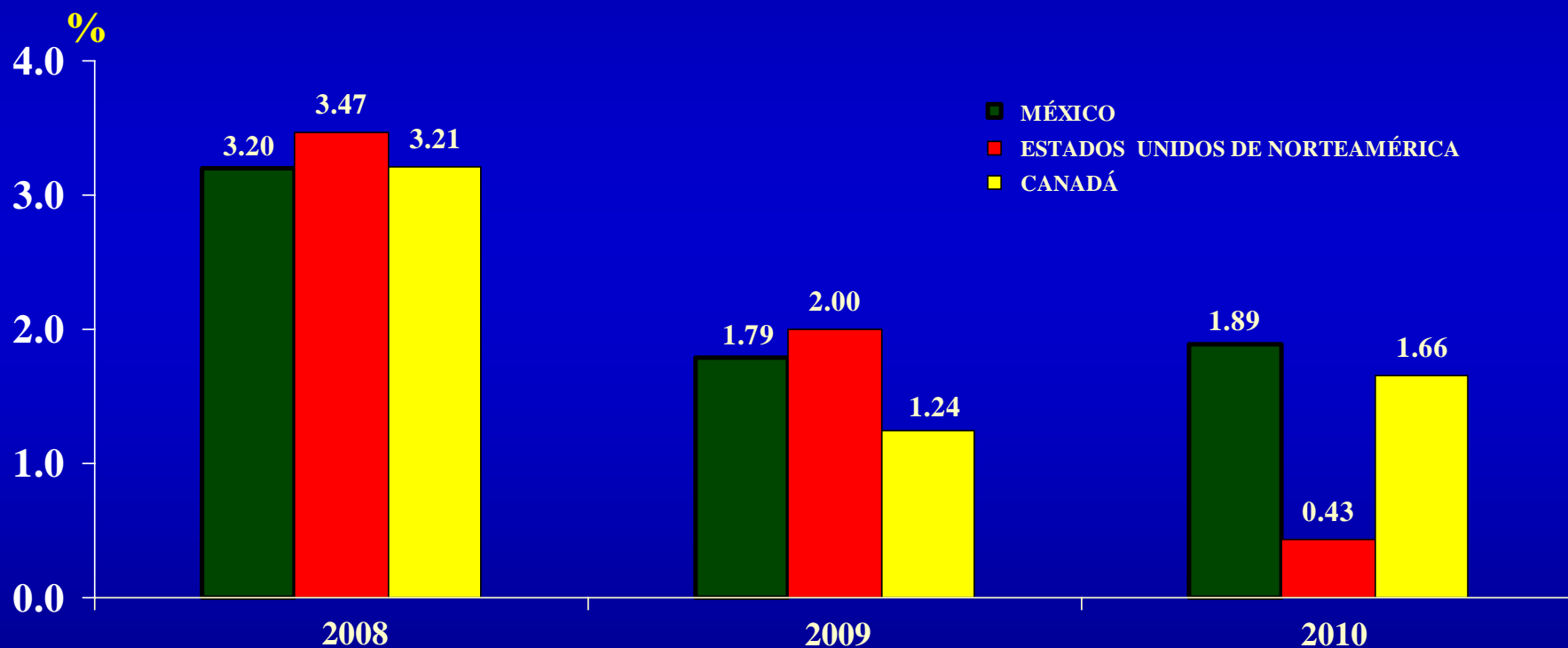
INFLACIÓN ENERO-AGOSTO

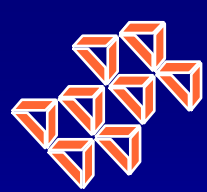
De enero a agosto de 2010, la inflación acumulada en México fue de 1.89% cantidad mayor en 1.46 puntos porcentuales al nivel presentado para el mismo ciclo en el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (0.43%) y superior en 0.23 puntos al de Canadá (1.66%).



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

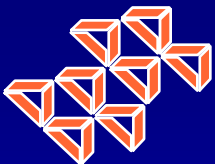
- Variaciones acumuladas-
Enero - agosto
2008 - 2010





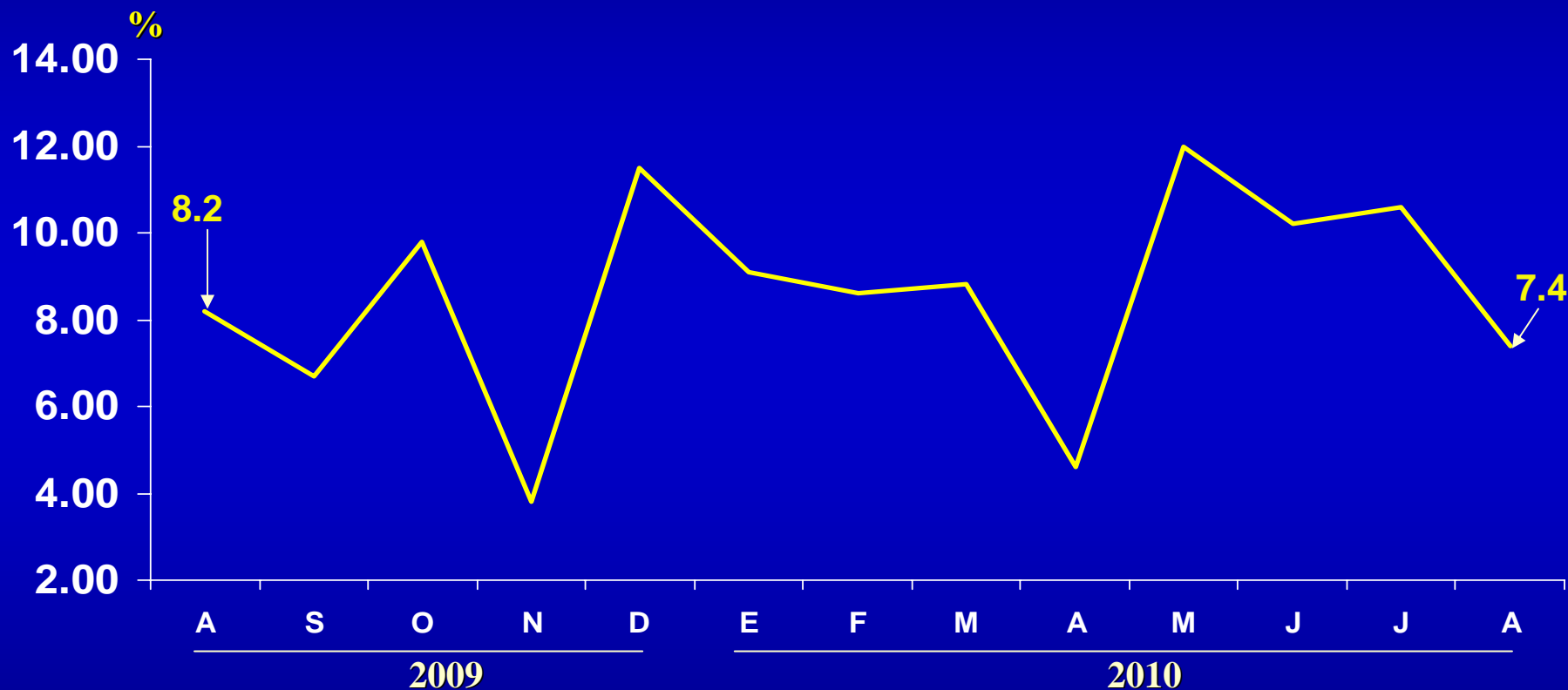
ÍNDICE DE VENTAS EN LA ANTAD

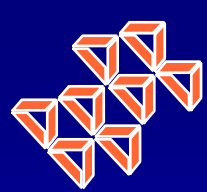
El Índice de Ventas a Tiendas Totales de las cadenas vinculadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) registró una variación nominal de 7.4% en el ciclo que tuvo lugar entre agosto de 2009 y agosto de 2010, lo que representó un decremento de 0.8 puntos porcentuales si se le compara con la variación nominal presentada un año antes para un intervalo similar (8.2%).



ÍNDICE DE VENTAS ANTAD

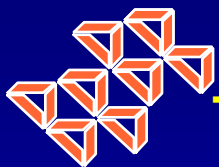
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Agosto 2009 – agosto 2010





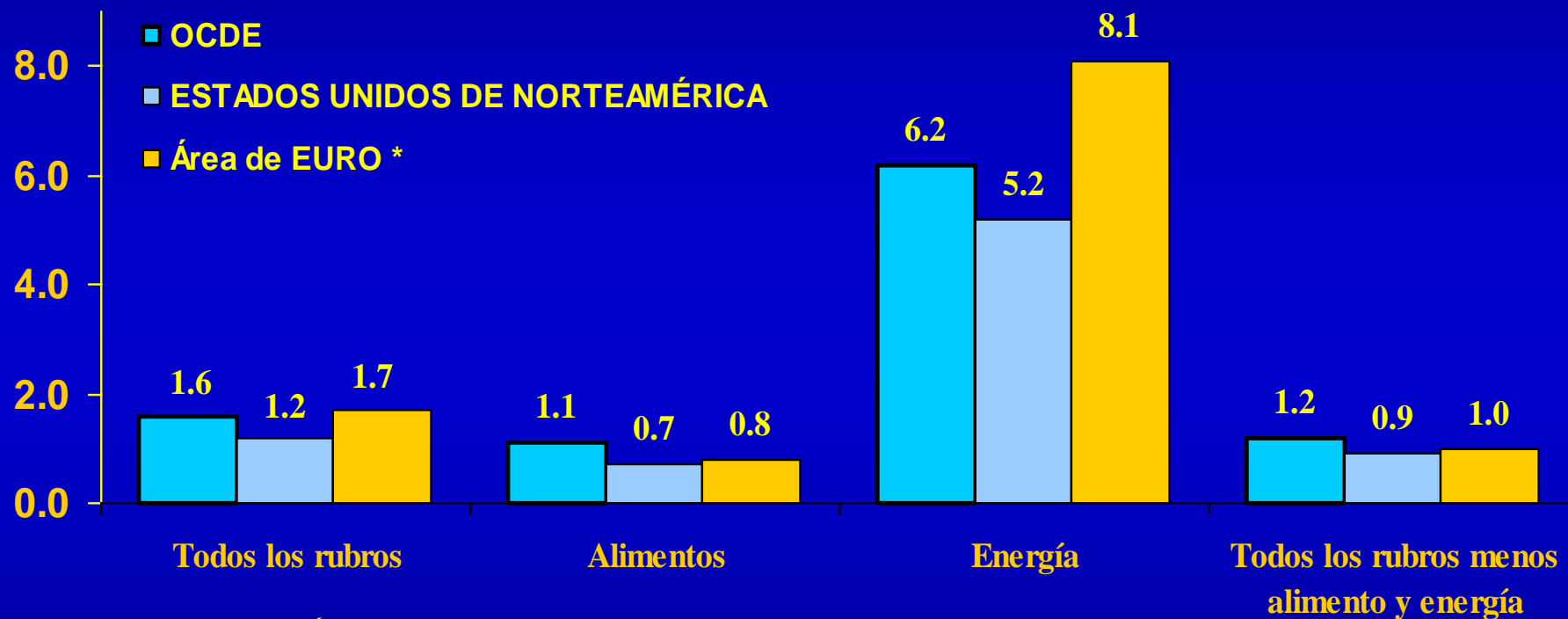
INFLACIÓN

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó que el Índice de Precios al Consumidor, en julio de 2010, registró una variación anualizada de 1.6%, nivel superior al ocurrido el mes anterior (1.5%). Este incremento fue reflejo del crecimiento en los precios de la energía y los alimentos, que pasaron de 4.7 y 0.6% en junio a 6.2 y 1.1% en julio, respectivamente. Por su parte, los precios al consumidor del indicador general, excluyendo alimentos y energía aumentaron 1.2%, cifra menor a la registrada el mes previo (1.3%).

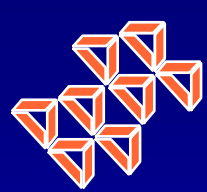


PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS

- Cambio porcentual con respecto al mismo mes del año anterior - Julio 2010

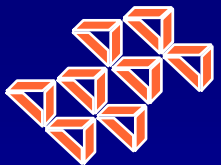


* Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor
FUENTE: OCDE



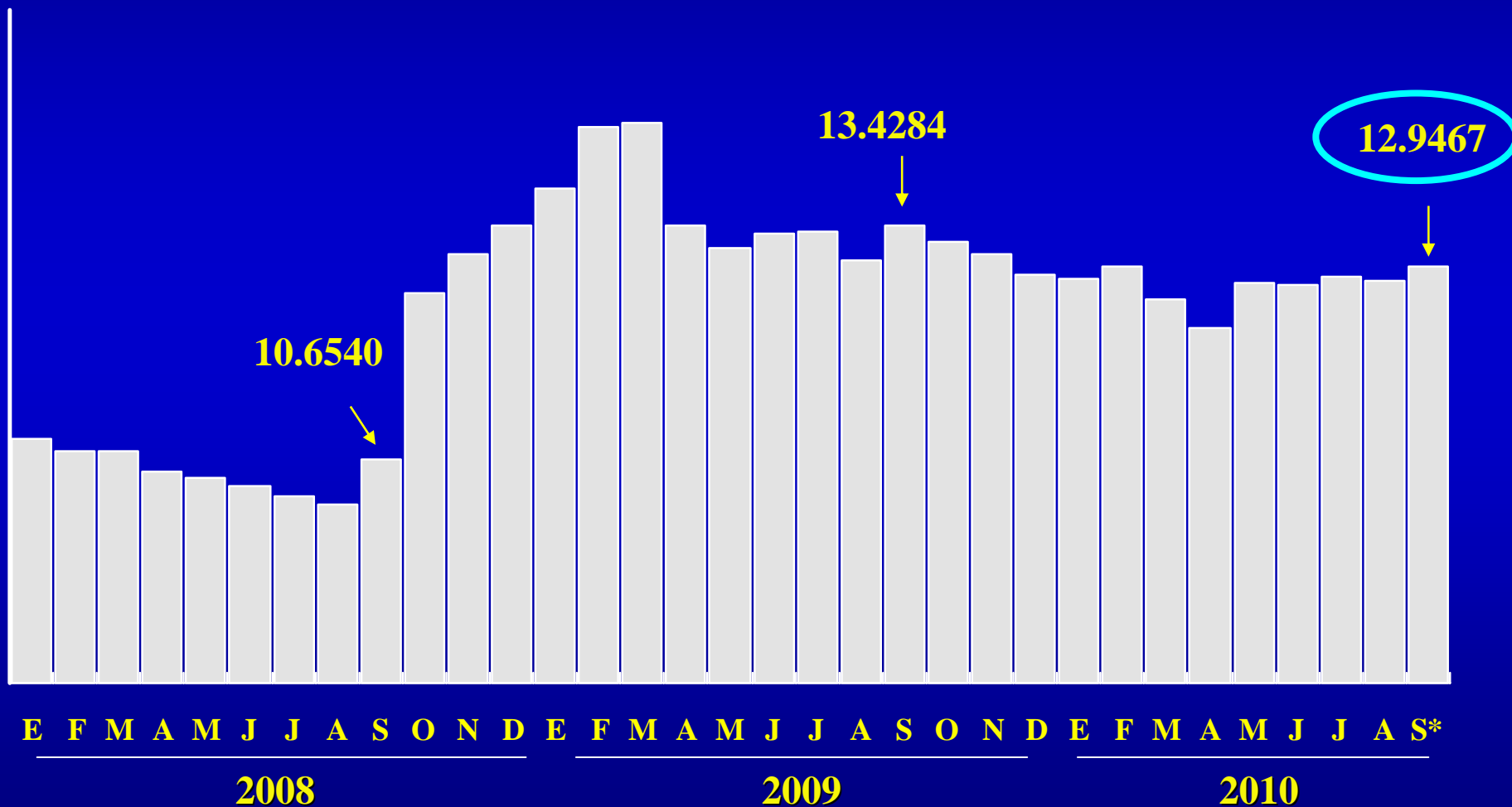
TIPO DE CAMBIO

La cotización de la moneda nacional se ha mantenido relativamente estable. Así, del 1º al 20 de septiembre del presente año, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar fue de 12.9467 pesos por dólar, lo que representó una depreciación de 1.33% con respecto a agosto pasado, de 0.70% con relación a diciembre anterior, y una apreciación de 3.59% si se le compara con el promedio de la cotización en septiembre de 2009.

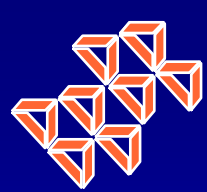


COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

Pesos por dólar

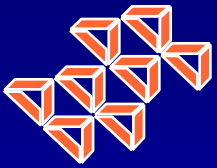


*Al día 20.



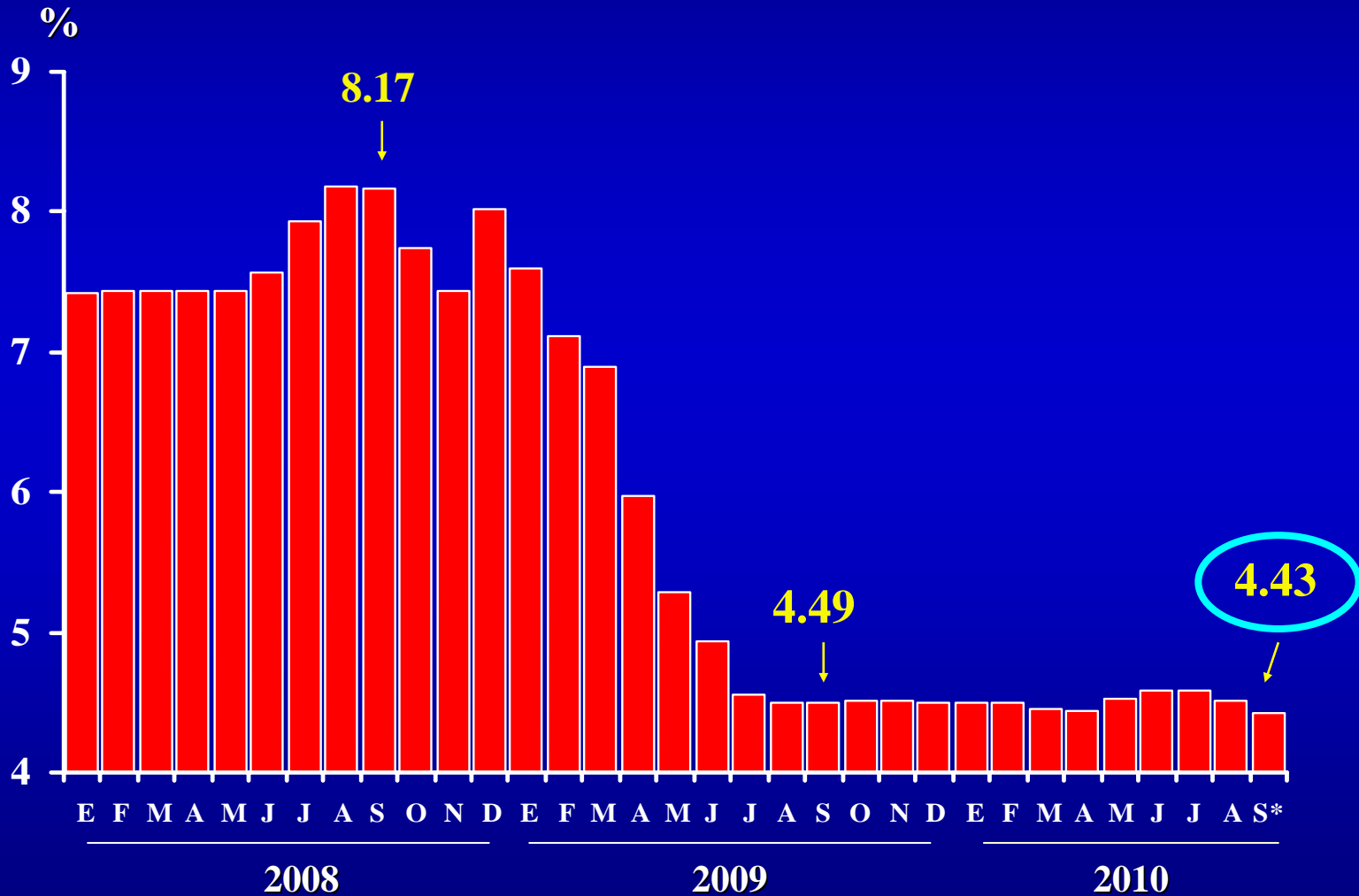
TASAS DE INTERÉS

Las tasas de interés de largo plazo han alcanzado niveles históricamente bajos, lo cual se observó durante las primeras tres subastas de septiembre de 2010, cuando la tasa de rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días de vencimiento reportó un promedio de 4.43%, porcentaje inferior en ocho centésimas de punto porcentual respecto al observado en el mes inmediato anterior, y menor en siete centésimas de punto porcentual si se le compara con el registrado en diciembre de 2009 (4.50%).

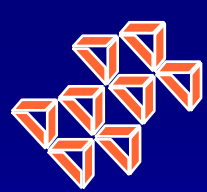


RENDIMIENTO DE LOS CETES A 28 DÍAS

-Rendimiento anual -

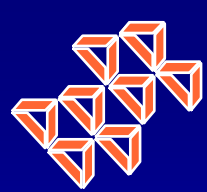


* Tercera subasta.



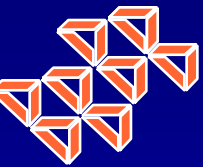
TASAS DE INTERÉS

Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un rédito promedio de 4.61%, cifra menor en tres centésimas de punto porcentual respecto a agosto pasado y mayor en una centésima de punto con relación a diciembre de 2009 (4.60%).



RESERVAS INTERNACIONALES

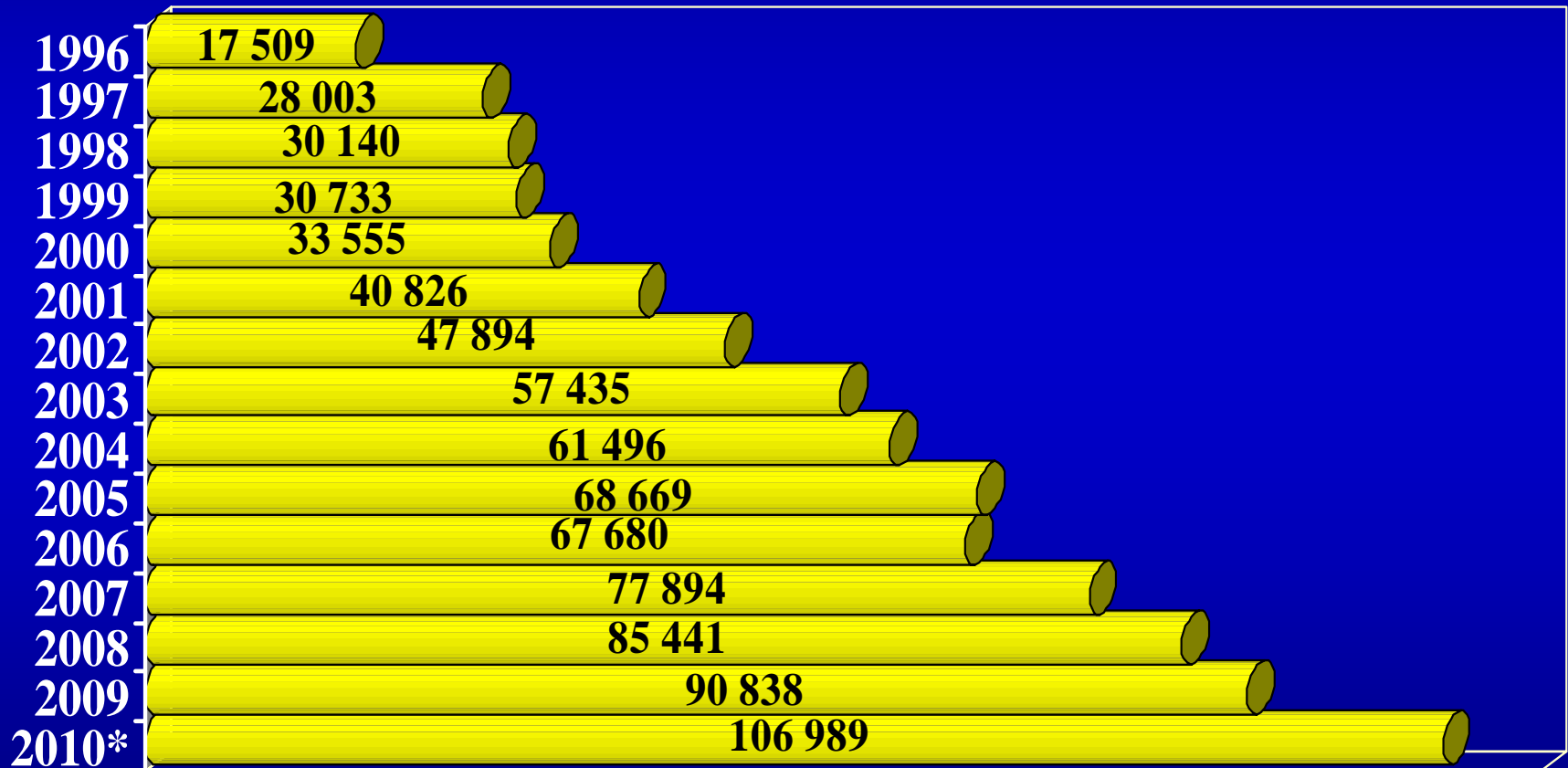
Cabe destacar que el proceso de acumulación de reservas internacionales ha continuado. Al 15 de septiembre de 2010, el Banco de México informó que las reservas internacionales registraron un saldo histórico de 106 mil 989 millones de dólares, cifra 0.12% superior con relación a agosto pasado, y 17.78% por encima de la de diciembre de 2009.



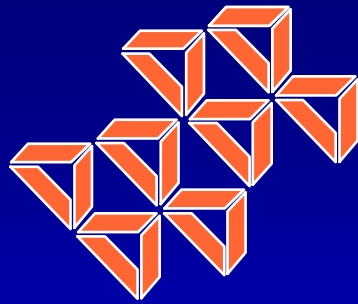
RESERVAS INTERNACIONALES

-Saldos a fin de período-
1996-2010

Millones de dólares



* Al 15 de septiembre.

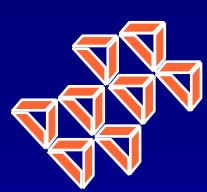


PERSPECTIVA PARA 2011

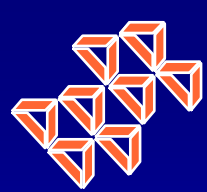
PAQUETE ECONÓMICO 2011

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA
ECONÓMICA

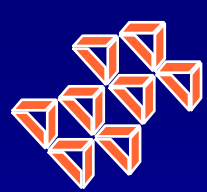
INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS
POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO



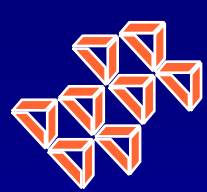
El 8 de septiembre de 2010, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 al Congreso de la Unión. La iniciativa y el proyecto se elaboraron de acuerdo con las proyecciones económicas y estrategias contenidas en los Criterios Generales de Política Económica para el próximo año.



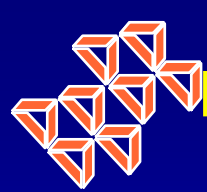
Asimismo, se entregó el Informe sobre el Uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia arancelaria, durante el período comprendido de septiembre de 2009 a agosto de 2010; la Iniciativa de Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos; y la Iniciativa de Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos,



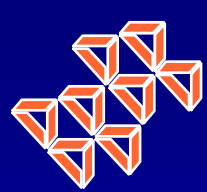
relativa al Régimen Fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex). A continuación se presenta una síntesis de los aspectos más relevantes del paquete económico.



Se espera que en 2011 continúe el proceso de recuperación en la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, si bien a un ritmo menor al de este año. Las previsiones de los analistas del sector privado son de un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en ese país de 2.8% en 2011, comparado con 2.9% en 2010.

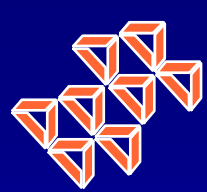


El pronóstico de crecimiento de la producción industrial en ese país durante 2011 se ubica en 4.4%, menor al 5.4% esperado para 2010. Consistente con lo anterior, se estima que en 2011 la demanda externa de México registrará un incremento elevado, aunque más moderado que el de 2010, llevando a que continúe la expansión en la producción manufacturera y en los servicios relacionados con el comercio exterior.



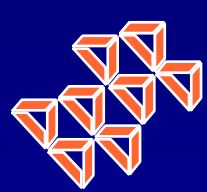
INCERTIDUMBRE SOBRE LA ECONOMÍA ESTADOUNIDENSE

Cabe señalar que en meses recientes se ha elevado la incertidumbre sobre la fortaleza de la recuperación de la economía estadounidense y la de otros países industrializados, lo que se ha reflejado en ajustes a la baja en las proyecciones de crecimiento para 2011 si bien aún continúan siendo positivas.



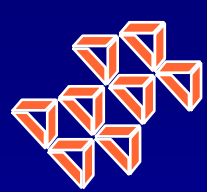
RECUPERACIÓN DE OTROS SECTORES

Por otro lado, se anticipa que la demanda interna se fortalezca toda vez que la expansión del empleo, del crédito y la inversión en infraestructura se reflejen en un mayor dinamismo del consumo y la inversión, lo cual se traduciría en un mayor crecimiento de la construcción y los servicios menos relacionados con el sector externo.



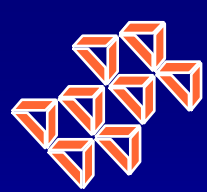
CRECIMIENTO DEL PIB EN 2011: 3.8%

Con base en los elementos anteriores, se estima que durante 2011 el valor real del PIB de México registrará un crecimiento anual de 3.8%, proyección similar a la de los analistas del sector privado (3.6%, según la encuesta de agosto de 2010 realizada por el Banco de México). Asimismo, se estima que la inflación se ubicará alrededor de 3.0 por ciento.



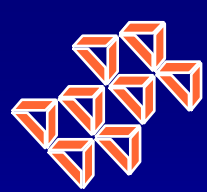
PRECIO ESTIMADO DEL PETRÓLEO PARA 2011: 63 DÓLARES POR BARRIL

El precio promedio de referencia para la mezcla mexicana de petróleo se estima en 63.0 dólares por barril (d/b), y se anticipa que la plataforma de producción de petróleo disminuirá entre 2010 y 2011 en 1.0%, al pasar de 2.577 millones de barriles diarios (mb/d) a 2.550 mb/d, respectivamente.



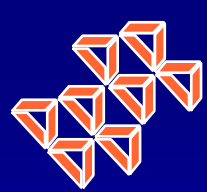
NO SE PROPONEN MODIFICACIONES SUSTANTIVAS A LA LEGISLACIÓN

El actual paquete económico no propone modificaciones sustantivas a la legislación, normatividad y procedimientos que rigen el actual marco fiscal y el ejercicio del gasto, así como a las relaciones entre el Gobierno Federal y las entidades federativas; en particular, no se está considerando la creación de nuevos impuestos ni el incremento a tasas de los impuestos vigentes.

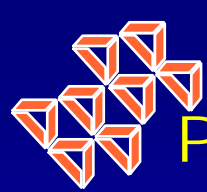


SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA Y REDUCCIÓN DE CARGA REGULATORIA

Los cambios que se plantean corresponden a la simplificación tributaria y reducción de carga regulatoria en materia de derechos sin generar una erosión en la capacidad recaudatoria.

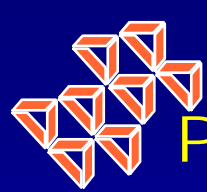


El Proyecto de Ley Federal de Derechos para 2011 plantea una propuesta de simplificación para eliminar aquellos derechos cuyo cobro resulta innecesario para la obtención de un servicio que presta el Estado. Se propone derogar 41 derechos, lo que implica eliminar el 12.5% de los artículos que contemplan cobros en la Ley Federal de Derechos. Entre los derechos que propone derogar destacan:



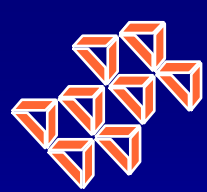
PRINCIPALES DERECHOS QUE SE DEROGARÁN

- **Los relativos a 11 Registros Públicos a cargo de la Administración Pública Federal entre los que sobresalen el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras y el Registro Mercantil y de Correduría.**
- **Los relativos a la notificación concentraciones de conformidad con la Ley Federal de Competencia.**



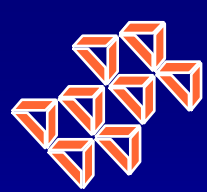
PRINCIPALES DERECHOS QUE SE DEROGARÁN

- Los que se cobran por visitar las islas del territorio nacional y por las tomas fotográficas en las áreas naturales protegidas.
- El vinculado con la importación de dispositivos médicos para uso temporal (prótesis, órtesis, equipos médicos y ayudas funcionales).



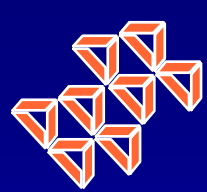
RÉGIMEN ESPECIAL PARA PEMEX

Asimismo, se propone incluir en el régimen fiscal especial de Petróleos Mexicanos, Pemex (aguas profundas y Chicontepec), una lista de campos marginales aprobada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cuando cumplan una serie de criterios objetivos, como su rentabilidad económica antes de impuestos y su falta de rentabilidad bajo el régimen fiscal ordinario.

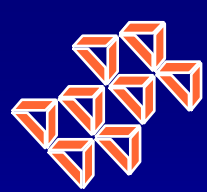


RÉGIMEN ESPECIAL PARA PEMEX

Para cada campo marginal, se propone establecer una distinción entre un perfil de producción base, el cual se gravaría de acuerdo con el régimen general y un perfil de producción incremental, que se gravaría con el régimen especial.

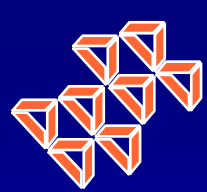


Las estimaciones que subyacen al paquete económico para 2011 contemplan el efecto anual completo de la aplicación de la reforma fiscal aprobada para 2010, así como de las medidas de simplificación para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes aplicadas en 2010 y la continuación de los esfuerzos para combatir la evasión y elusión fiscales.

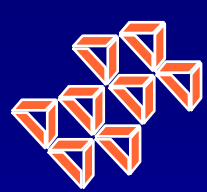


De esta manera, las estimaciones que conforman el paquete económico parten de un escenario en el que continúa la dinámica de ingresos consistente con los cambios estructurales en materia fiscal que se aprobaron en 2009. De esta forma:

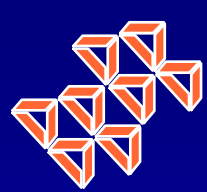
- i) la estimación de los ingresos presupuestarios es congruente con los pronósticos presentados para variables como la actividad económica, el precio y la plataforma de producción de petróleo;**



- ii) los cambios a la legislación fiscal vigente se refieren únicamente a la eliminación de trámite o cobros de algunos derechos para la obtención de servicios que presta el Estado;**
- iii) el gasto no programable refleja la evolución de la recaudación federal participable, el monto de diferimientos de pagos aprobados en la Ley de Ingresos de la Federación 2010 (LIF2010) y el comportamiento estimado de las tasas de interés, y**

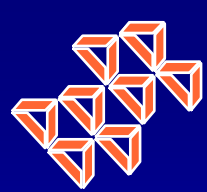


- iv) el techo de gasto programable es consistente con el déficit propuesto para el año, y con las estimaciones de ingresos presupuestarios y gasto no programable.**



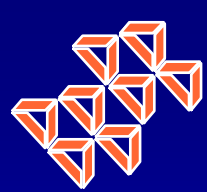
BALANCE PÚBLICO

El Programa Económico que propone el Ejecutivo Federal para 2011 da seguimiento a las acciones emprendidas desde 2009 para enfrentar los efectos de la crisis financiera internacional de 2008-2009 sobre la actividad económica y los ingresos públicos en México.

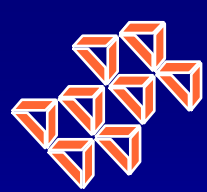


BALANCE PÚBLICO

En este contexto, y tal como se planteó en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2010 (CGPE2010), para 2011 se propone un déficit presupuestario en la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 42 mil 200 millones de pesos (Mmp) sin considerar la inversión de Pemex, con base en lo que

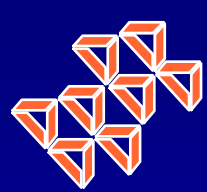


contempla el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y el artículo 1, párrafo 14, de la LIF2010. Este nivel es equivalente a 0.3% del PIB y es el mismo que se propuso en los CGPE2010 para el ejercicio de 2011, simplemente actualizado por inflación.



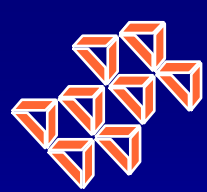
BALANCE PÚBLICO

De esta forma, se mantiene un estímulo contracíclico, consistente con el restablecimiento del equilibrio presupuestario a partir de 2012, cuando se estima que el nivel de actividad de la economía mexicana regrese a su potencial de mediano plazo. Con ello, se restablece un balance público consistente con una evolución ordenada de la deuda pública y la sostenibilidad de las finanzas públicas.



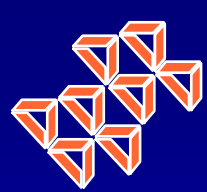
BALANCE PÚBLICO

Por su parte, la inversión de Pemex se incrementa de forma que se mantiene constante como proporción del PIB en el nivel aprobado para 2010 de 2.0 por ciento.

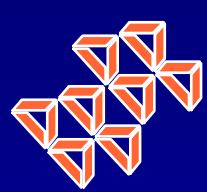


INGRESOS PÚBLICOS

Para 2011, se estima que los ingresos presupuestarios asciendan a 3 billones 22 mil 800 millones de pesos, monto superior en 3.9% al aprobado en la LIF2010 y en 3.0% al previsto para el cierre de 2010. Al interior de los ingresos totales se observa lo siguiente:

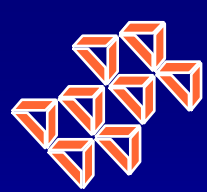


- **Los ingresos petroleros estimados para 2011 muestran un incremento de 4.5% en términos reales en relación con lo aprobado en la LIF2010 y de 2.0% con respecto al cierre estimado para 2010.**



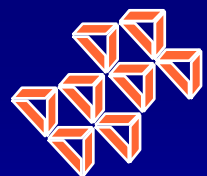
INGRESOS PÚBLICOS

- **Se pronostica que los ingresos no petroleros en 2011 aumenten 3.6% en términos reales en comparación con lo aprobado en la LIF2010, y 3.5% respecto al cierre estimado para 2010. A su interior, los ingresos tributarios muestran un incremento real de 7.3% respecto al cierre estimado para 2010, lo cual permite compensar la reducción de 37.2% en los ingresos no recurrentes con respecto a los estimados para 2010.**



INGRESOS PÚBLICOS

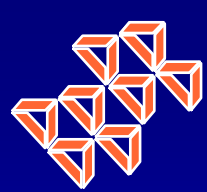
- **Los ingresos propios de organismos y empresas distintas de Pemex para 2011 se incrementan 3.2% respecto al cierre estimado para 2010.**



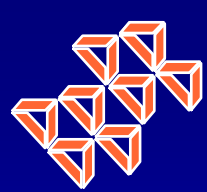
INGRESOS PÚBLICOS

INGRESOS PRESUPUESTARIOS, 2010-2011 -Miles de millones de pesos de 2011-

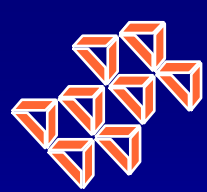
	2010		2011	Diferencias de 2011 vs. 2010			
	LIF	Estima do		Absolutas		Relativas	
				LIF	Estima do	LIF	Estima do
Total	2 908.8	2 935.5	3 022.8	113.9	87.3	3.9	3.0
Petroleros	950.1	974.0	993.3	43.1	19.2	4.5	2.0
No petroleros	1 958.7	1 961.4	2 029.5	70.8	68.1	3.6	3.5
Tributarios	1 373.3	1 362.1	1 461.4	88.1	99.3	6.4	7.3
No tributarios	125.1	125.1	78.5	-46.6	-46.6	-37.2	-37.2
Entidades de control directo no petroleras	460.3	474.2	489.6	29.3	15.4	6.4	3.2



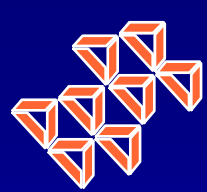
En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 (PPEF 2011), el Ejecutivo Federal propone una política de gasto público orientada, principalmente, a fortalecer tres aspectos fundamentales para el pleno desarrollo de la nación y de la sociedad mexicana en su conjunto:



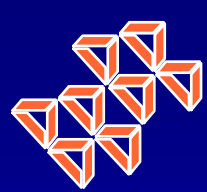
- **El crecimiento económico y la generación de más y mejores empleos, los cuales han mostrado una importante recuperación durante 2010;**
- **El apoyo al desarrollo social, con particular énfasis en educación, salud y combate a la pobreza, para mejorar las condiciones de vida y la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, en especial de nuestros niños y jóvenes; y**



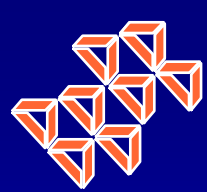
- **Las actividades en materia de seguridad pública y procuración de justicia, con el fin de avanzar en la lucha frontal contra el delito y la delincuencia organizada.**



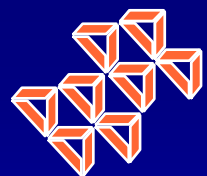
El reto en 2011 es lograr mantener el dinamismo de la actividad económica, consolidar el crecimiento observado en 2010 y potenciar la generación de empleos, mediante una política de gasto eficiente y focalizada en actividades prioritarias de alto impacto.



Desde el inicio de esta Administración, el Gobierno Federal se ha planteado como una de sus más altas prioridades el fortalecimiento del Estado de Derecho y la seguridad pública, con el objeto de retomar el control de los espacios ganados por el crimen y el delito y restablecer el tejido social con el objeto de hacer de cualquier rincón de nuestro país un lugar seguro para los mexicanos.



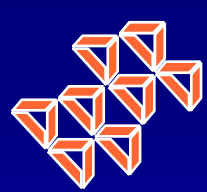
La política de gasto para 2011, además de promover las prioridades señaladas, será austera, transparente y de cara a la sociedad. La transparencia facilita la rendición de cuentas y la evaluación de resultados produciendo así un uso más eficiente de los recursos públicos.



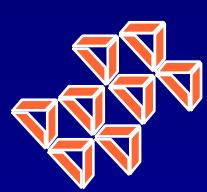
ESTRATEGIA DE GASTO PÚBLICO

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO, 2010-2011 -Miles de millones de pesos de 2011-

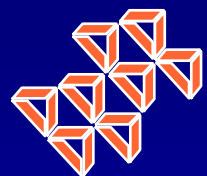
	2010 PEF	2011	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total con inversión de Pemex	3 276.3	3 351.3	75.0	2.3
Total sin inversión de Pemex	3 002.4	3 065.0	62.5	2.1
Programable pagado	2 495.5	2 524.3	28.7	1.2
Programable pagado sin inversión de Pemex	2 221.6	2 237.9	16.3	0.7
Diferimiento de pagos	-27.0	-27.0	0.0	0.0
Devengado	2,522.6	2 551.3	28.7	1.1
Devengado sin inversión de Pemex	2 248.7	2 265.0	16.3	0.7
No programable	780.8	827.0	46.2	5.9
Costo financiero	307.7	315.0	7.3	2.4
Participaciones	459.2	490.4	31.1	6.8
Adefas	13.9	21.6	7.8	56.1



- **En términos de la clasificación económica del gasto programable, las previsiones de gasto se agrupan en función de su naturaleza económica y objeto, esto es, en gasto corriente y gasto de capital. Para el ejercicio fiscal 2011, el gasto corriente representará el 76.6% del gasto programable, mientras que el 23.4% corresponderá a gasto de capital. Con relación a lo aprobado para 2010, en 2011 el gasto corriente muestra un ligero aumento de 2.1%, mientras que el gasto de capital se reduce 1.8%, también en términos reales.**



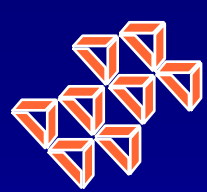
- **La inversión impulsada se ubicará en 622 mil 500 millones de pesos, lo cual implica que la inversión impulsada durante el período 2007-2011 será mayor en 44.4% en términos reales a la observada en promedio durante el período 2000-2006 y mayor en 72.2% a la observada en 2000.**



ESTRATEGIA DE GASTO PÚBLICO

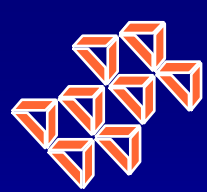
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2010-2011 -Miles de millones de pesos de 2011-

	2010 PEF	2011	diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total	2 522.6	2 551.3	28.7	1.1
Gasto corriente	1 914.6	1 954.3	39.7	2.1
Servicios personales	838.2	847.9	9.8	1.2
Pensiones	318.1	331.6	13.5	4.2
Subsidios	325.1	318.0	-7.1	-2.2
Gastos de operación	433.2	456.8	23.6	5.5
Gasto de capital	608.0	597.0	-11.0	-1.8



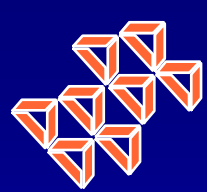
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO

- En términos de su clasificación administrativa, las previsiones de gasto se agrupan conforme a los ejecutores de gasto, en términos de ramos y entidades públicas. El gasto propuesto para los Ramos Autónomos para 2011 asciende a 63 mil 400 millones de pesos, monto superior en 0.7% real al proyecto de 2010. El propuesto para los Ramos Administrativos es de 792 mil 100 millones de pesos, lo que significará una disminución real de 0.8% al proyecto de 2010.



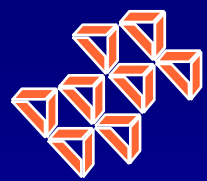
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO

En su distribución, destacan los crecimientos reales propuestos para las Secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública de 9.6, 13.1, 10.6 y 28.0% con respecto al proyecto de 2010, respectivamente. Con objeto de consolidar el crecimiento y promover las capacidades de los individuos, las asignaciones a las Secretarías de Turismo,



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO PÚBLICO

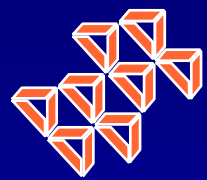
Economía, Educación Pública, Salud y Comunicaciones y Transportes, así como al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aumentarán 33.5, 15.7, 7.1, 4.2, 4.7 y 7.2% con respecto al proyecto de 2010, en ese orden.



ESTRATEGIA DE GASTO PÚBLICO

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2010-2011 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA -Miles de millones de pesos de 2011-

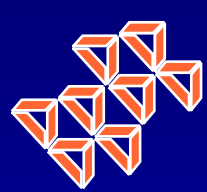
	2010 PEF	2011 Proyecto	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total	2 493.8	2 551.3	57.5	2.3
Ramos Autónomos	63.0	63.4	0.4	0.7
Ramos administrativos	798.4	792.1	-6.3	-0.8
Presidencia de la República	1.8	1.8	0.0	1.1
Gobernación	14.1	15.5	1.4	9.6
Relaciones Exteriores	6.3	5.9	-0.4	-6.9
Hacienda y Crédito Público	35.5	35.3	-0.1	-0.4
Defensa Nacional	44.2	50.0	5.8	13.1
Sagarpa	63.2	59.5	-3.7	-5.8
Comunicaciones y Transportes	64.1	67.1	3.0	4.7
Economía	13.8	15.9	2.2	15.7
Educación Pública	204.3	218.8	14.6	7.1
Salud	92.9	96.8	3.9	4.2
Marina	16.5	18.3	1.7	10.6
Trabajo y Previsión Social	3.9	3.7	-0.2	-4.5
Reforma Agraria	4.6	4.8	0.3	5.7
Semarnat	42.1	42.7	0.6	1.5



ESTRATEGIA DE GASTO PÚBLICO

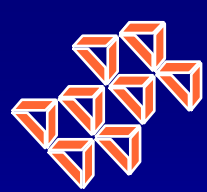
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2010-2011 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA -Miles de millones de pesos de 2011-

	2010 PEF	2011 Proyecto	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
PGR	12.6	12.1	-0.5	-4.0
Energía	39.8	3.0	-36.8	-92.5
Desarrollo Social	87.6	79.5	-8.1	-9.3
Turismo	3.1	4.2	1.0	33.5
Función Pública	1.4	1.3	-0.1	-5.3
Tribunales Agrarios	0.8	0.8	0.0	2.6
Tribunal Federal	1.7	1.8	0.2	10.6
Seguridad Pública	27.9	35.7	7.8	28.0
Consejería Jurídica	0.1	0.1	0.0	-4.1
CONACYT	16.1	17.3	1.2	7.2
INEGI	9.1	4.8	-4.3	-47.1
Ramos Generales	829.0	858.1	29.1	3.5
Entidades Control Directo	1 110.3	1 116.4	6.1	0.5
Pemex	399.8	420.3	20.5	5.1
CFE	229.1	243.3	14.2	6.2
IMSS	31.3	0.0	-31.3	-100.0
ISSSTE	333.2	338.2	5.0	1.5
Aportaciones, subsidios y transferencias	117.0	114.5	-2.4	-2.1



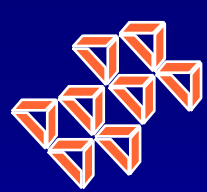
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

- **La clasificación funcional del gasto permite analizar su distribución en términos de las actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con base en las atribuciones y competencias establecidas en el marco legal. El Proyecto de PEF para 2011 prevé una asignación de 1 billón 454 mil 600 millones de pesos para las funciones de desarrollo social, nivel similar en términos reales al aprobado en 2010, destacando los aumentos**



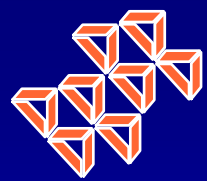
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

reales en seguridad social y en salud, de 3.4 y 2.7%, respectivamente. La asignación para las funciones de desarrollo económico en 2011 es de 861 mil 300 millones de pesos, lo que implica un incremento de 2.3% respecto a lo aprobado para 2010, dentro de las cuales sobresale el crecimiento para las funciones de energía, temas empresariales y ciencia y tecnología, de 9.1, 6.0 y 4.8%, respectivamente.



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

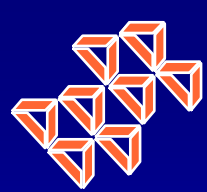
La asignación para las funciones de gobierno es de 166 mil 300 millones de pesos y representa un incremento real de 4.4% respecto a lo aprobado en 2010, destacando las de orden, seguridad y justicia y de seguridad nacional cuyos recursos aumentan 12.9 y 8.5 por ciento.



CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO PÚBLICO

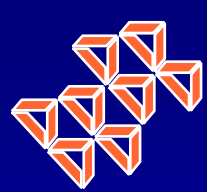
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO, 2010-2011 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL -Miles de millones de pesos de 2011-

	2010 PEF	2011	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total	2 522.6	2 551.3	28.7	1.1
Poderes y órganos autónomos	54.0	62.1	8.1	15.0
INEGI	8.6	4.6	-4.0	-46.5
Administración Pública Federal	2 456.8	2 482.2	25.4	1.0
Gobierno	159.3	166.3	7.0	4.4
Desarrollo Social	1 455.9	1 454.6	-1.3	-0.1
Desarrollo Económico	841.6	861.3	19.7	2.3
Fondos de estabilización	3.2	2.4	-0.8	-26.1



GASTO FEDERALIZADO

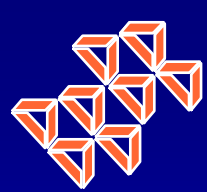
Se estima que para 2011, el gasto federalizado se ubicará en 996 mil 400 millones de pesos y será mayor en 20 mil millones de pesos (2.0%) con respecto a lo aprobado en 2010. Las participaciones y aportaciones federales ascenderán a 490 mil 400 millones de pesos y 494 mil 500 millones de pesos, respectivamente, lo que representa incrementos reales de 6.8 y 2.7% respecto a lo aprobado para 2010, en ese orden.



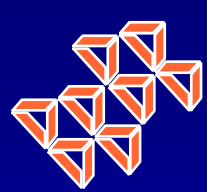
TRANSFERENCIAS FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS

TRANSFERENCIAS FEDERALES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, 2010-2011 -Miles de millones de pesos de 2011-

	2010 PEF	2011	Diferencias	
			Absolutas	Relativas
Total	976.4	996.4	20.0	2.0
Participaciones	459.2	490.4	31.1	6.8
Aportaciones	481.7	494.5	12.8	2.7
Otros conceptos	35.5	11.6	-23.9	-67.4

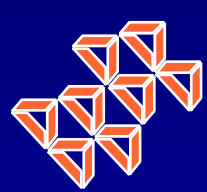


La política de deuda para 2011 se orientará a seguir fortaleciendo la estructura de la deuda pública y fomentar un mayor desarrollo y eficiencia en los mercados financieros locales, contemplando financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado local de deuda y recurriendo al endeudamiento externo sólo de manera complementaria.

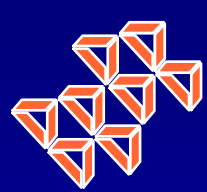


En materia de deuda interna se seguirán las siguientes líneas de acción:

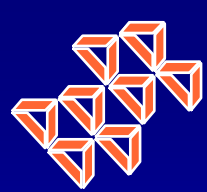
- **Fortalecer la liquidez de los instrumentos del Gobierno Federal de largo plazo, aprovechando la reciente inclusión de los bonos de deuda emitidos en el mercado local en los principales índices globales de deuda gubernamental.**



- **Mejorar los indicadores de madurez y duración promedio del portafolio de deuda, toda vez que las condiciones del mercado local lo permitan.**
- **Consolidar el programa de colocación directa de títulos gubernamentales para mejorar las condiciones de acceso y oferta de servicios financieros para los pequeños y medianos ahorradores.**

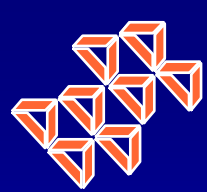


- **Fomentar un mayor desarrollo del mercado de instrumentos indexados a la inflación (Udibonos) a través de medidas encaminadas a fortalecer la liquidez y profundidad de estos instrumentos en el mercado secundario.**

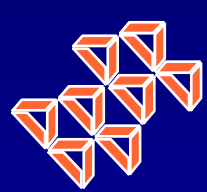


Por otra parte, los objetivos principales de la política de deuda externa en 2011 serán los siguientes:

- **Mantener la presencia en los mercados financieros internacionales, buscando fortalecer los bonos de referencia del Gobierno Federal.**

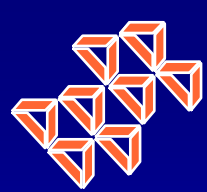


- **Ampliar las fuentes de financiamiento y la base de inversionistas a través del acceso a fuentes de recursos no tradicionales en condiciones favorables.**
- **Reducir de manera gradual el financiamiento de Organismos Financieros Internacionales (OFIs), toda vez que las condiciones en los mercados de capital resultan más favorables y con el fin de restablecer márgenes de acción en este rubro para eventos de inestabilidad financiera que se puedan presentar en el futuro.**



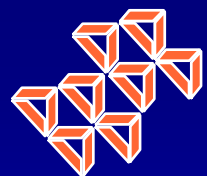
TECHO DE ENDEUDAMIENTO

Para cumplir lo anterior, se está solicitando al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento para el Gobierno Federal por 340 mil millones de pesos, 40 mil millones de pesos menor al solicitado en 2010, en concordancia con un menor déficit para 2011. Asimismo, se contempla un techo de endeudamiento externo por 5 mil millones de dólares para las operaciones de financiamiento de todo el Sector Público, monto inferior en 3 mil millones de dólares al techo aprobado en 2010.



REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (RFSP) PARA 2011

Los RFSP en 2011 se ubicarán en 2.7% del PIB, cifra inferior en 0.5 puntos porcentuales del producto al monto previsto para 2010, lo cual obedece, principalmente, a la reducción en el déficit público de 0.4 puntos porcentuales del PIB consistente con una disminución gradual del estímulo contracíclico implementado en 2010 con objeto de asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

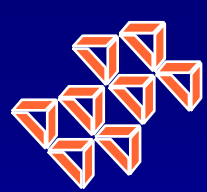


REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2011

REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO -% del PIB-

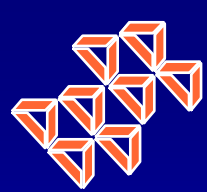
	2010	2011	Diferencia
I. Balance tradicional	2.7	2.3	-0.4
II. Ajustes	0.5	0.4	-0.1
Requerimientos financieros por Pidiregas	0.1	0.1	0.0
Requerimientos financieros del IPAB	0.2	0.2	0.0
Adecuaciones a los registros presupuestarios	0.3	0.2	-0.1
Programa de deudores	0.0	0.0	0.0
Banca de desarrollo y fondos de fomento ^{1/}	-0.1	-0.1	0.0
III. RFSP (I+II)	3.2	2.7	-0.5

1/ Incluye Fondo Nacional de Infraestructura.



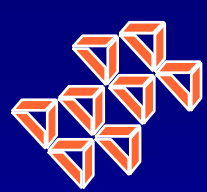
REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO PARA 2011

Se estima que para el cierre de 2011 el saldo histórico de los RFSP se ubique en 36.6% del PIB, nivel inferior en 0.2 puntos del PIB al previsto para 2010 (36.8% del PIB).



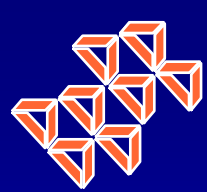
CONSIDERACIONES FINALES

En 2009, se enfrentó la peor crisis financiera internacional de los últimos ochenta años, la cual afectó profundamente tanto a la actividad económica como a las finanzas públicas del país. Una respuesta decidida de política, junto con una mejora gradual en el entorno internacional, permitió entrar en una senda de fuerte recuperación a partir del segundo semestre de 2009, y que se espera continúe durante la segunda mitad de 2010 y en 2011.



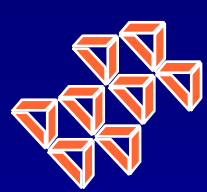
CONSIDERACIONES FINALES

Sin embargo, el panorama internacional no está exento de riesgos. A pesar de ajustes fiscales inusitados en varios países de Europa en respuesta a dudas sobre su sostenibilidad fiscal, aún existe incertidumbre sobre si los ajustes serán suficientes y si serán implementados adecuadamente.



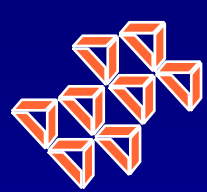
CONSIDERACIONES FINALES

Si bien desde el inicio del año se anticipaba una desaceleración en la economía estadounidense a partir del segundo trimestre de 2010, ésta ha sido más pronunciada que lo previsto. Finalmente, los problemas mencionados se tradujeron en un aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales a partir del segundo trimestre de este año.



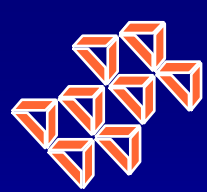
CONSIDERACIONES FINALES

En un contexto de recuperación económica, pero que enfrenta elementos de incertidumbre significativos, se ha seguido una estrategia para continuar fortaleciendo a la economía nacional. Primero, la reforma fiscal aprobada en 2009 permitió que las finanzas públicas regresaran a una senda de sostenibilidad. Segundo, se han incrementado las reservas internacionales para asegurar que no se observarán problemas de financiamiento de las cuentas externas.



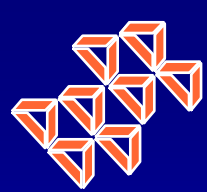
CONSIDERACIONES FINALES

Tercero, se aprovecharon los momentos en que se observaron condiciones favorables en los mercados financieros internacionales para cubrir las necesidades existentes de financiamiento público externo. Finalmente, en el último año se han materializado avances notables en la agenda estructural con objeto de aumentar la competitividad de la economía nacional.



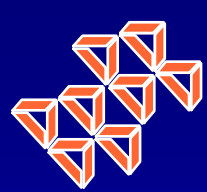
CONSIDERACIONES FINALES

En este contexto, el Paquete Económico propuesto para 2011 constituye una propuesta que promueve un mayor desarrollo a la vez que es responsable. En primer lugar, mantiene el impulso contracíclico a través de un déficit moderado para seguir promoviendo la recuperación de la economía mexicana.



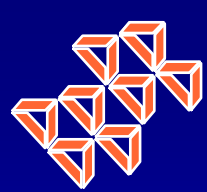
CONSIDERACIONES FINALES

En segundo lugar, preserva las modificaciones tributarias que se aprobaron en 2009 y cuyo efecto era hacer frente a la drástica caída en la plataforma de producción de petróleo. Con ello, se asegura la sostenibilidad de mediano plazo de las finanzas públicas, de forma que no se vuelva a caer en crisis financieras de origen interno como las que se padecieron en el pasado.



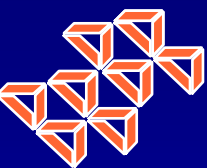
CONSIDERACIONES FINALES

Es un hecho que la economía mexicana se ha recuperado. Sin embargo, dados los riesgos que aún imperan en el entorno internacional, éste no es momento de bajar la guardia ni de dar marcha atrás. Por el contrario, se debe continuar con acciones decididas para incrementar la competitividad de la economía



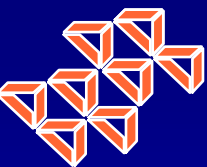
CONSIDERACIONES FINALES

mexicana de forma sostenida a través de acciones en todos los ámbitos de las políticas públicas. Sólo así se generaran las condiciones propicias que resulten en un crecimiento económico más elevado, una mayor generación de empleos y menores niveles de pobreza.

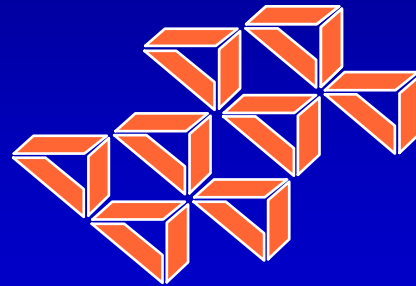


MARCO MACROECONÓMICO, 2010-2011 (estimado)

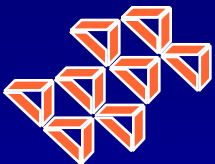
	2010	2011
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	4.5	3.8
Nominal (miles de millones de pesos)	13 094.3	14 140.6
Deflactor del PIB	6.0	4.0
Inflación		
Dic. / dic.	5.0	3.0
Tipo de cambio nominal		
Promedio	12.6	12.9
Tasa de interés (Cetes 28 días)		
Nominal fin de período, %	4.5	5.5
Nominal promedio, %	4.5	5.0
Real acumulada, %	-0.7	1.8
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-10 298.1	-13 216.5
% del PIB	-1.0	-1.2



Variables de apoyo:	2010	2011
Balance fiscal		
Con inversión de Pemex (% del PIB)	-2.7	-2.3
Sin inversión de Pemex (% del PIB)	-0.7	-0.3
PIB de los Estados Unidos de Norteamérica (Var. anual)		
Crecimiento % real	2.9	2.8
Producción Industrial de los Estados Unidos de Norteamérica		
Crecimiento % real	5.4	4.4
Inflación de los Estados Unidos de Norteamérica		
Promedio	1.5	1.6
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	0.7	1.2
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dls. / barril)	65.0	63.0
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1 289.0	1 149.0
Plataforma de producción crudo (mbd)	2 576.9	2 550.0



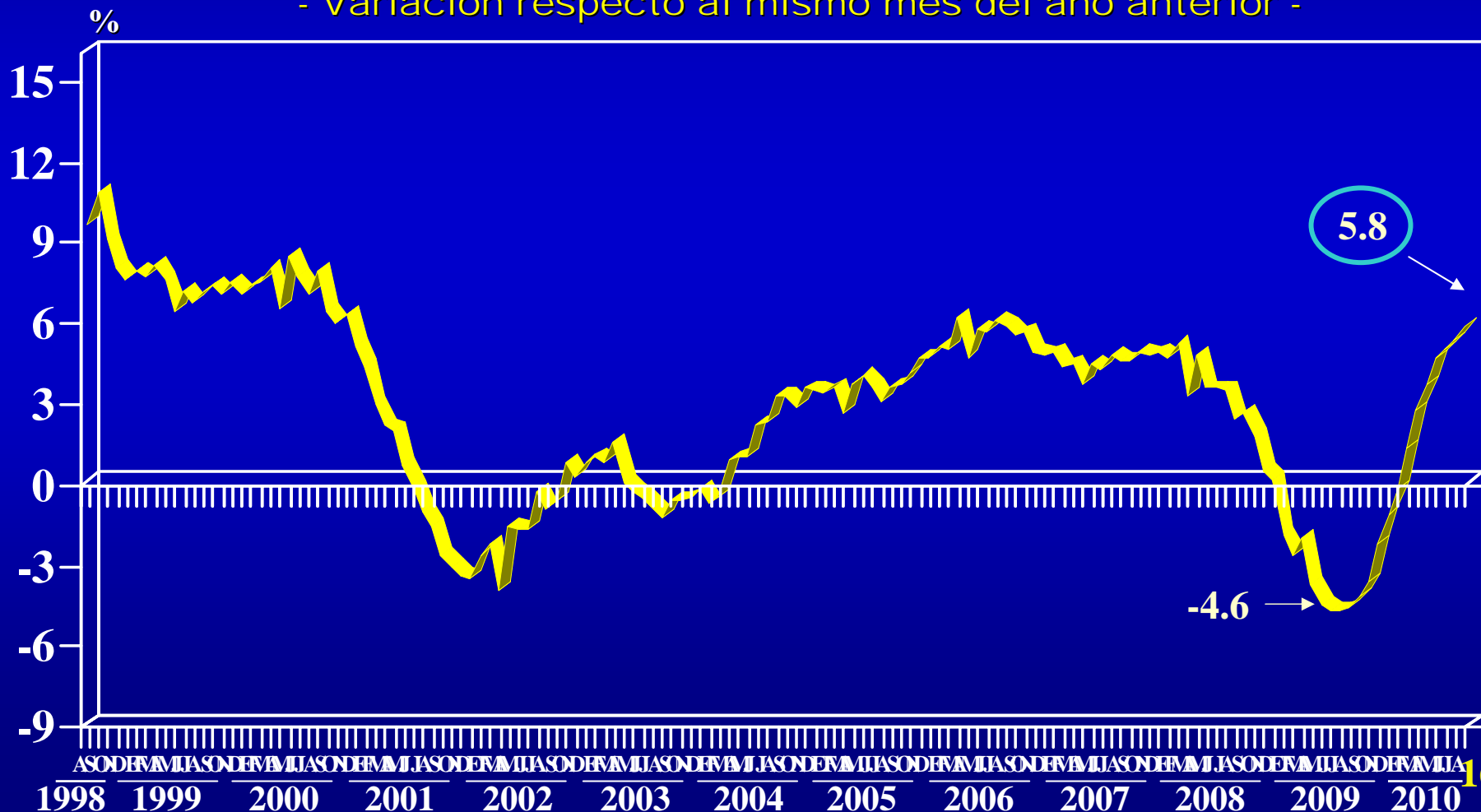
EMPLEO

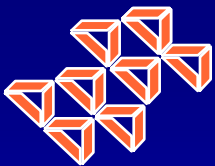


De agosto de 2009 a agosto de 2010, el total de cotizantes permanentes al IMSS reportó un crecimiento de 5.8%; lo que significó la incorporación de 758 mil trabajadores más. Con ello logró superar el nivel de octubre de 2008 (13.88 millones de trabajadores), en 57 mil cotizantes más, con lo que se compensa el efecto negativo de la crisis económica que había impactado a la población cotizante.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES Julio de 1998 – agosto de 2010

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -





En el período interanual, de los ocho sectores de actividad económica con una evolución positiva en la población cotizante sobresalieron con los mayores incrementos absolutos: la industria de la transformación, los servicios para empresas y personas, y el comercio. Únicamente, la industria eléctrica y suministro de agua potable acusó una disminución en el número de cotizantes.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Agosto de 2009 – agosto de 2010

Sectores con descensos

**Industria eléctrica y
suministro de agua
potable** **-32 423**

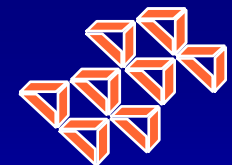
Sectores con crecimientos

Industrias de transformación	357 455
Servicios para empresas y personas	166 783
Comercio	138 641
Construcción	58 713
Transporte y comunicaciones	24 278
Servicios sociales	24 258
Agricultura y ganadería	18 206
Industrias extractivas	2 161

-32 423

790 495

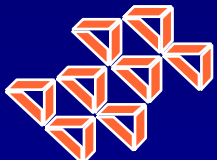
T o t a l : 758 072



ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE)

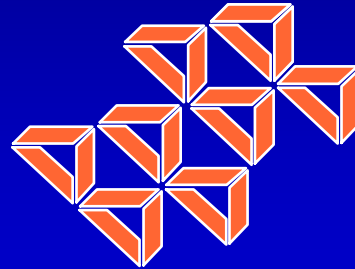
Resultados mensuales

Las cifras de la ENOE de agosto de 2010 señalan que el 59.3% de la población de 14 años y más en el país se encontraba disponible para producir bienes o servicios (económicamente activa); mientras que el restante 40.7% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o se dedica a otras actividades (población no económicamente activa).

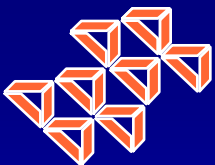


ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS

Período	Población de 14 años y más			Composición de la población económicamente activa		
	Total	PEA	PNEA	Total	Población ocupada	Población desocupada
2009						
Enero	100.00	58.25	41.75	100.00	95.00	5.00
Febrero	100.00	58.12	41.88	100.00	94.70	5.30
Marzo	100.00	57.32	42.68	100.00	95.24	4.76
Abril	100.00	57.77	42.23	100.00	94.75	5.25
Mayo	100.00	58.49	41.51	100.00	94.69	5.31
Junio	100.00	58.30	41.70	100.00	94.83	5.17
Julio	100.00	59.01	40.99	100.00	93.88	6.12
Agosto	100.00	59.78	40.22	100.00	98.72	6.28
2010						
Enero	100.00	58.27	41.73	100.00	94.13	5.87
Febrero	100.00	57.96	42.04	100.00	94.57	5.43
Marzo	100.00	58.61	41.39	100.00	95.19	4.81
Abril	100.00	59.03	40.97	100.00	94.58	5.42
Mayo	100.00	59.44	40.56	100.00	94.87	5.13
Junio	100.00	59.11	40.89	100.00	94.95	5.05
Julio	100.00	59.06	40.94	100.00	94.30	5.70
Agosto	100.00	59.27	40.73	100.00	94.56	5.44

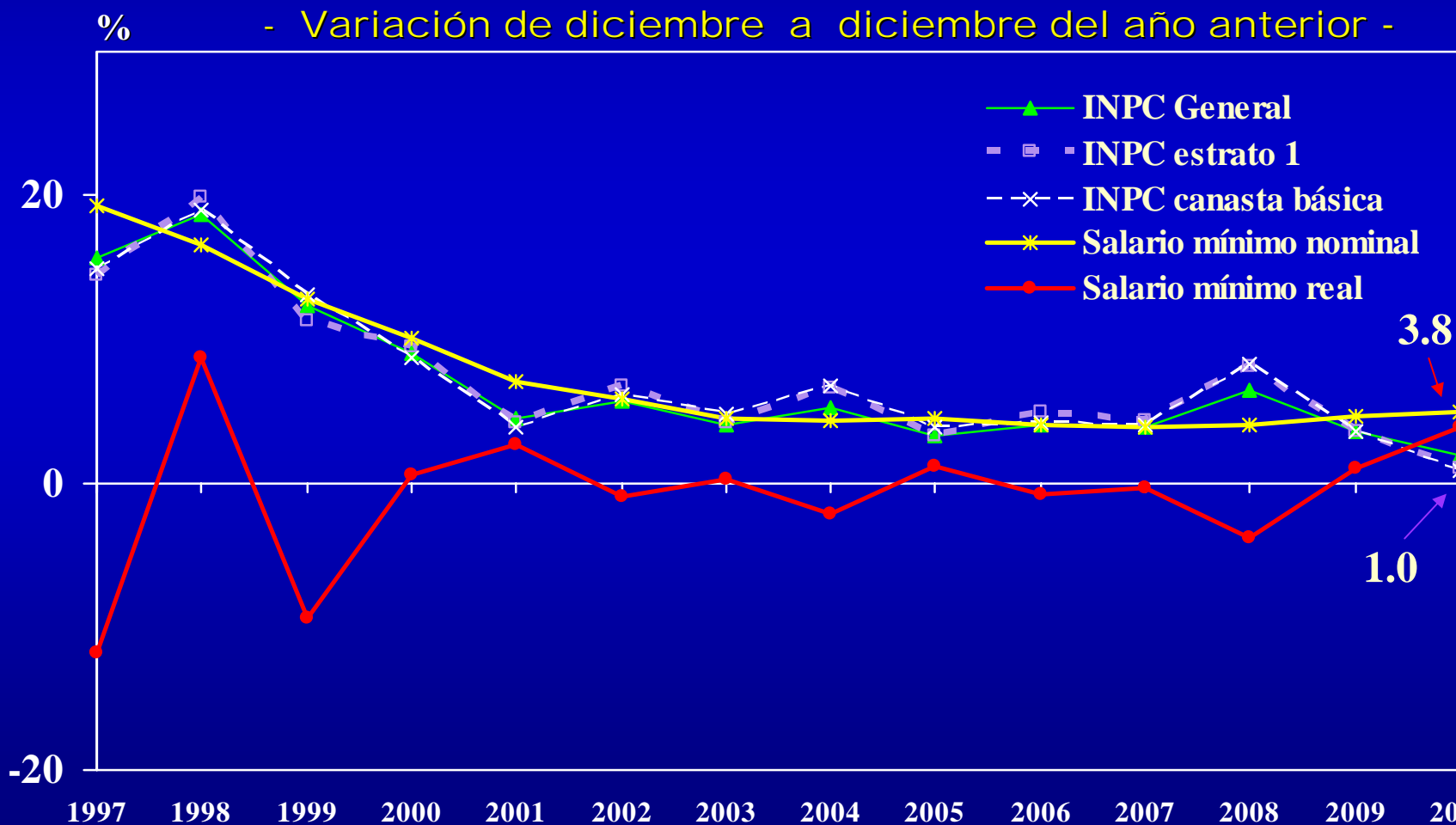


SALARIOS

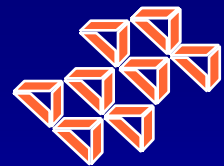


De enero a agosto de 2010, el salario mínimo real acumuló una recuperación de 3.8%, como resultado del nivel de la inflación (1.0%), medida a través del INPC para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (Estrato 1).

SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO E INFLACIÓN 1997 - 2010



* A agosto.



La evolución interanual, de agosto de 2009 a agosto de 2010, de los salarios mínimos en cada una de las tres áreas geográficas en que se encuentra dividido el país para efectos de su fijación y revisión, evidenció un aumento en cada una de ellas: de 1.8% en las áreas geográficas “A” y “C” y de 1.7% en el área “B”. En lo que va del año, el crecimiento real del salario mínimo de las tres áreas fue de 3.8 por ciento.

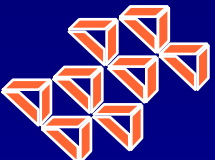
EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO Agosto de 2009 - agosto de 2010

Área geográfica	Variación nominal	Variación real ^{1/}	
	(%) 2009-2010	Interanual ^{2/}	Respecto a dic. de 2009 ^{3/}
Promedio	4.85	1.8	3.8
A	4.85	1.8	3.8
B	4.84	1.7	3.8
C	4.85	1.8	3.8

1/ Para el salario mínimo real se aplicó el Índice de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo base 2^a quincena de junio de 2002.

2/ Corresponde al incremento de agosto de 2010 con respecto a agosto de 2009.

3/ Corresponde al incremento de agosto de 2010 con respecto a diciembre de 2009.



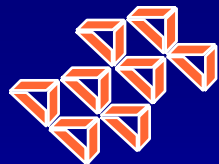
El salario mínimo real evidenció incrementos en 45 de las 46 ciudades que integran el INPC. Los crecimientos más destacados se presentaron en La Paz, Baja California Sur (3.0%); Monterrey, Nuevo León (2.8%); Tijuana, Baja California (2.7%) y Morelia, Michoacán (2.6%). Por su parte, la ciudad de Veracruz, Veracruz registró el único descenso (0.4%).

SALARIO MÍNIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Agosto de 2010

- Variación respecto a agosto de 2009 -



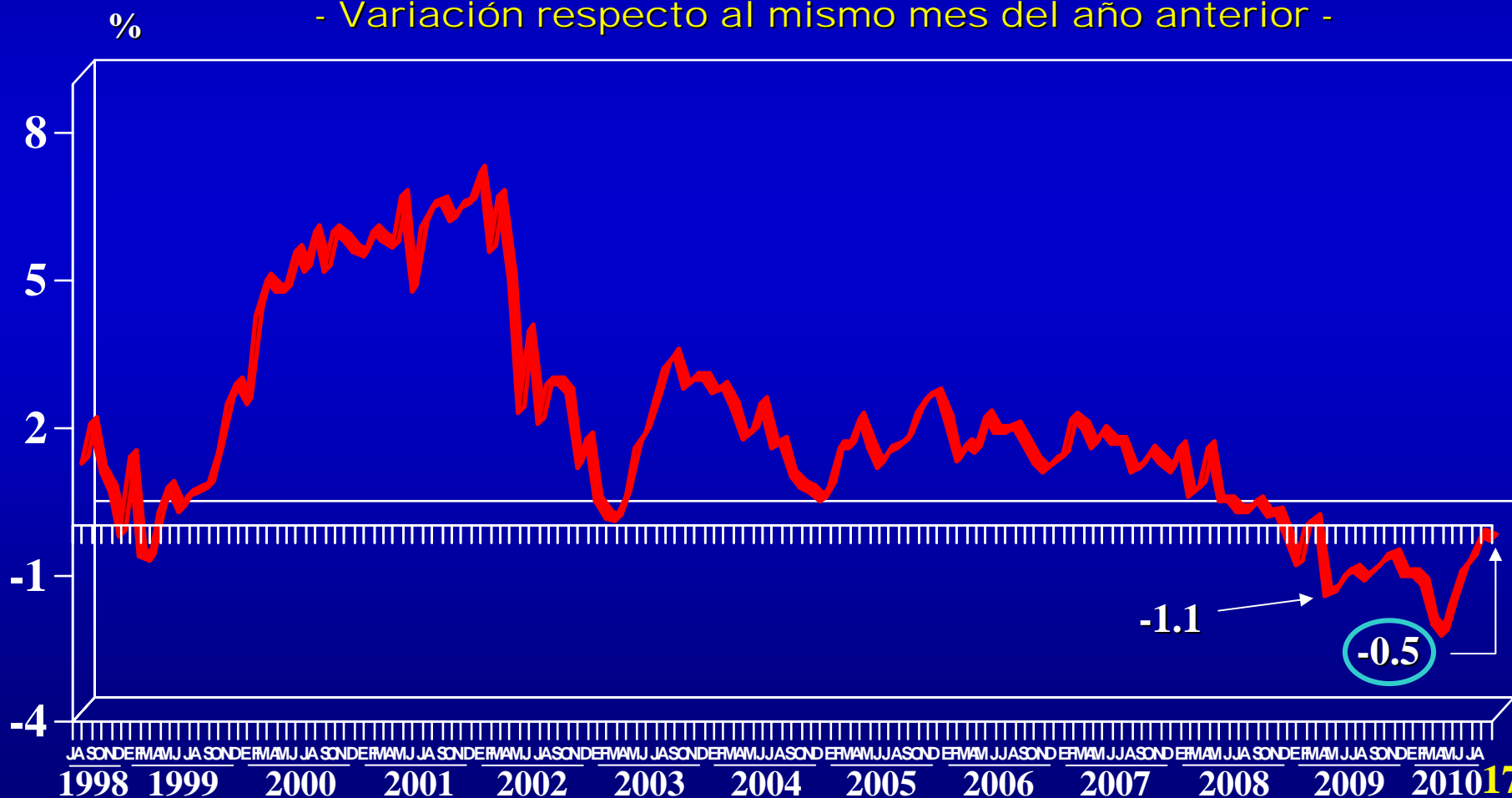


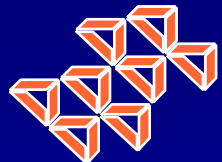
En agosto de 2010, el salario que en promedio cotizaron los trabajadores permanentes inscritos en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) fue de 238.23 pesos diarios. Al comparar esta cantidad con la reportada un año antes se observó una disminución en términos reales de 0.5%. Por otra parte, con respecto a diciembre anterior su incremento real fue de 2.9 por ciento.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL

Julio de 1998 – agosto de 2010

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

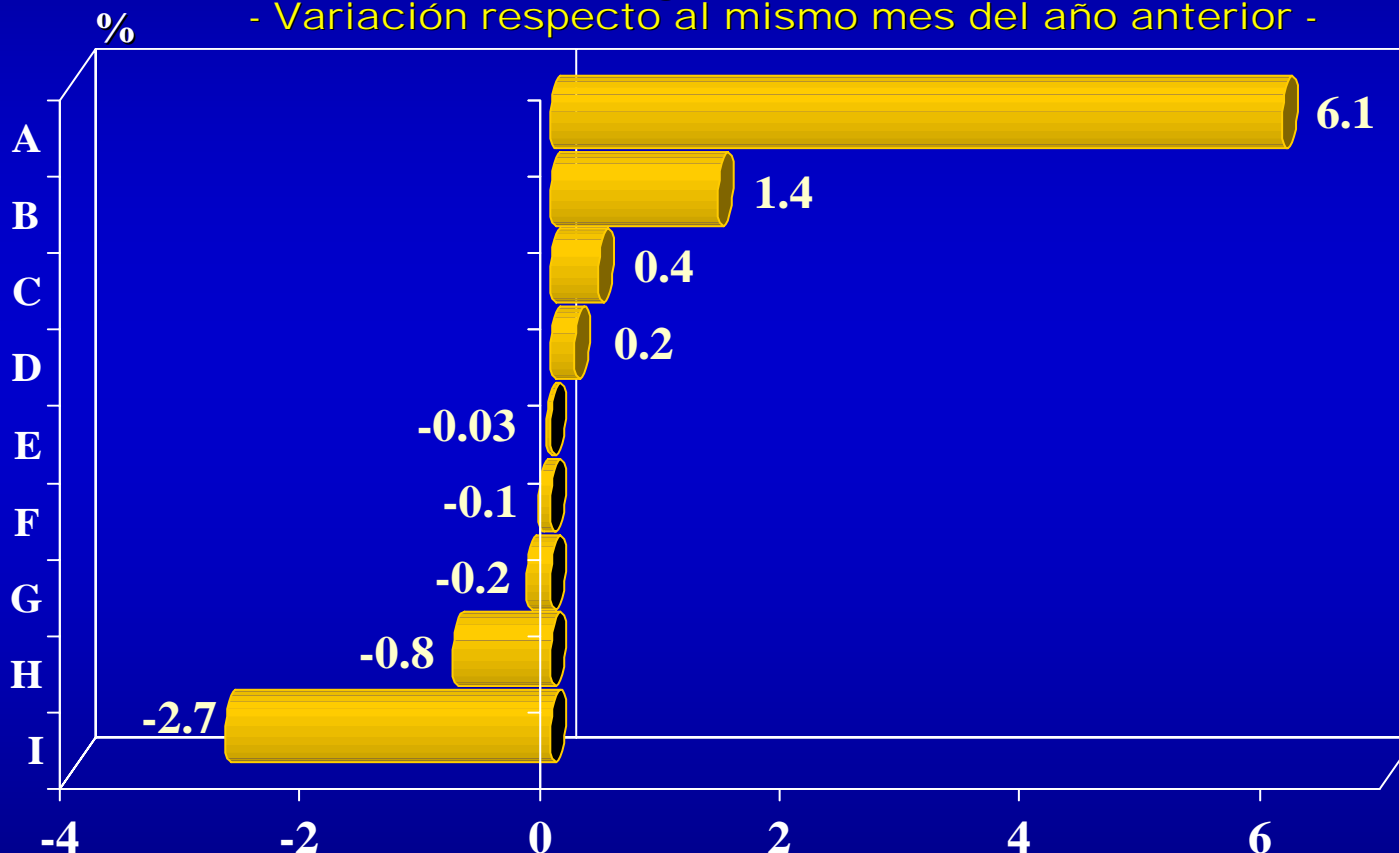




En el período agosto de 2009–agosto de 2010, de los cuatro sectores con aumentos en el salario promedio de cotización real, sobresalió el de industrias extractivas con el más elevado (6.1%). En cambio, el descenso más pronunciado se presentó en la construcción (2.7%).

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Agosto de 2010

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -



A Industrias extractivas

B Servicios sociales

C Transporte y comunicaciones

D Servicios para empresas y personas

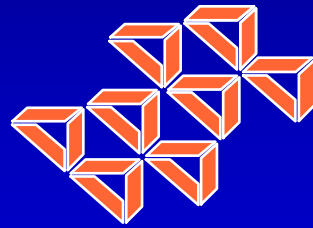
E Comercio

F Agricultura y ganadería

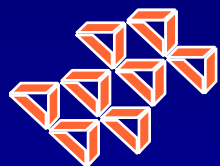
G Industria eléctrica y suministro de agua potable

H Industrias de transformación

I Construcción

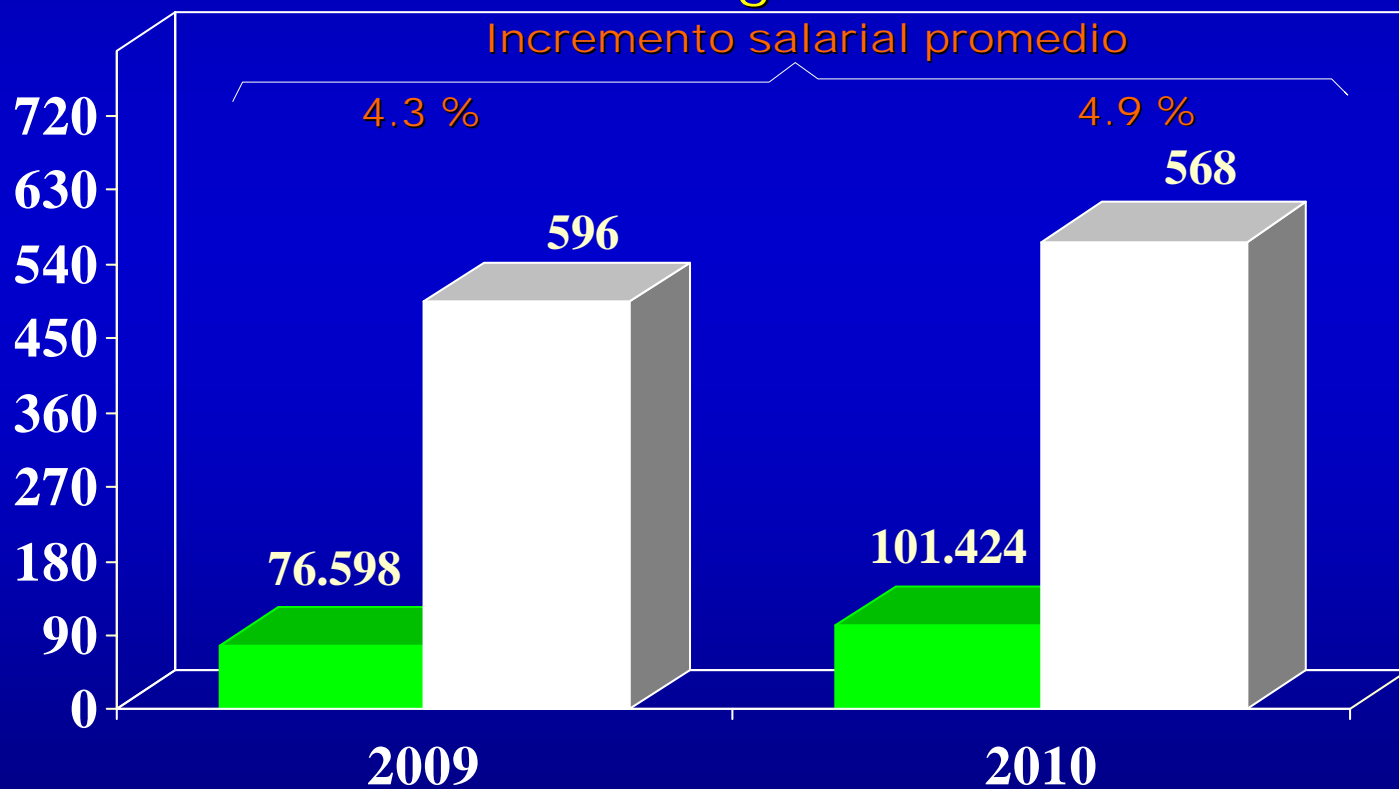


NEGOCIACIONES LABORALES

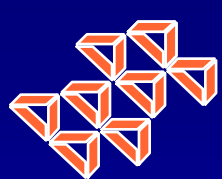


En agosto de 2010, se realizaron 568 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal; en ellas participaron 101 mil trabajadores, quienes obtuvieron en promedio un incremento directo al salario de 4.9 por ciento.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL Agosto

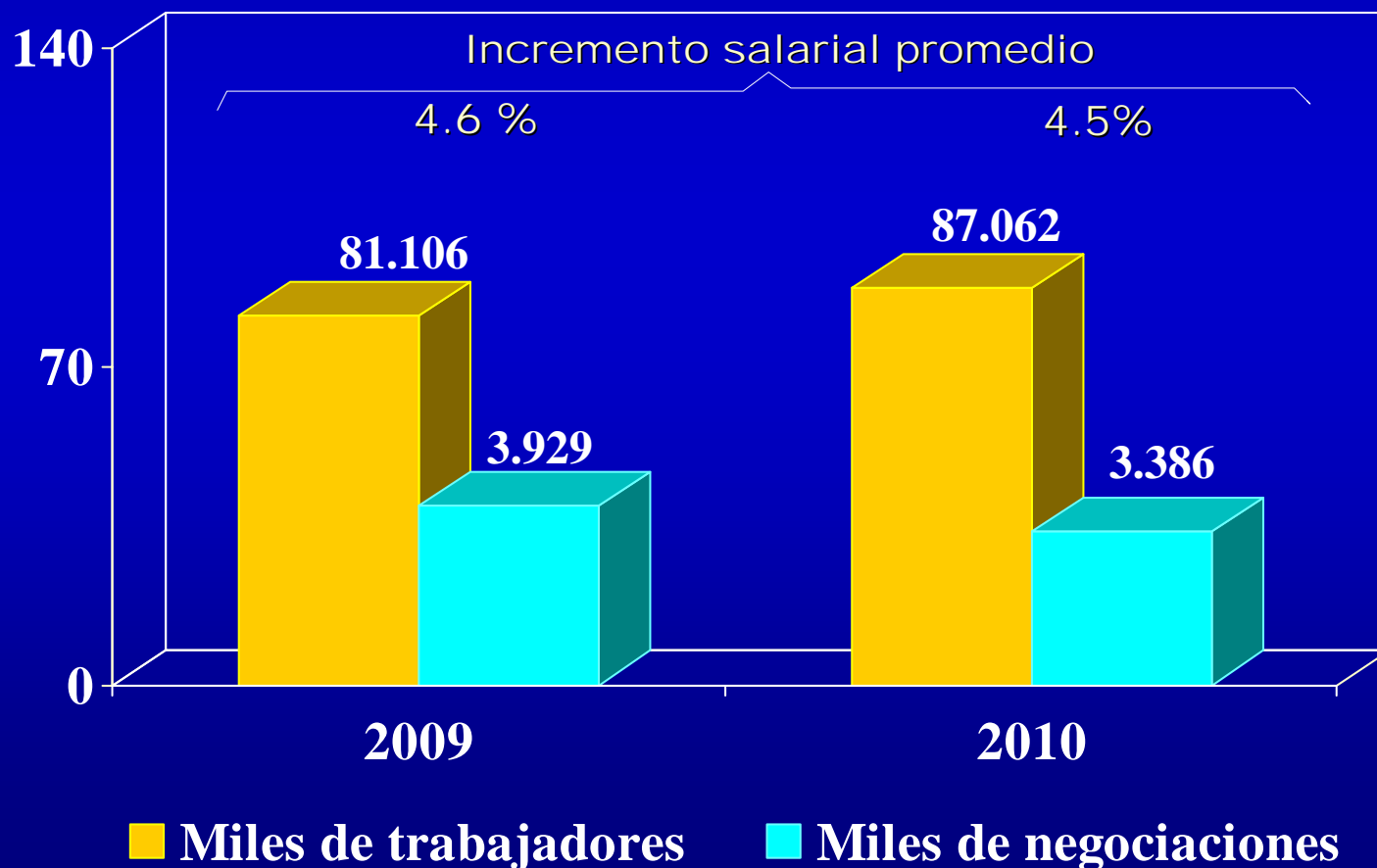


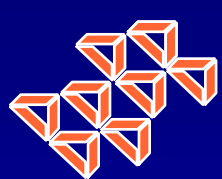
■ Miles de trabajadores ■ Numero de negociaciones



Por otra parte, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje reportaron que, durante junio de 2010, se efectuaron 3.4 mil revisiones contractuales y salariales de jurisdicción local, mediante las cuales los 87 mil trabajadores involucrados obtuvieron, en promedio, un incremento salarial de 4.5 por ciento.

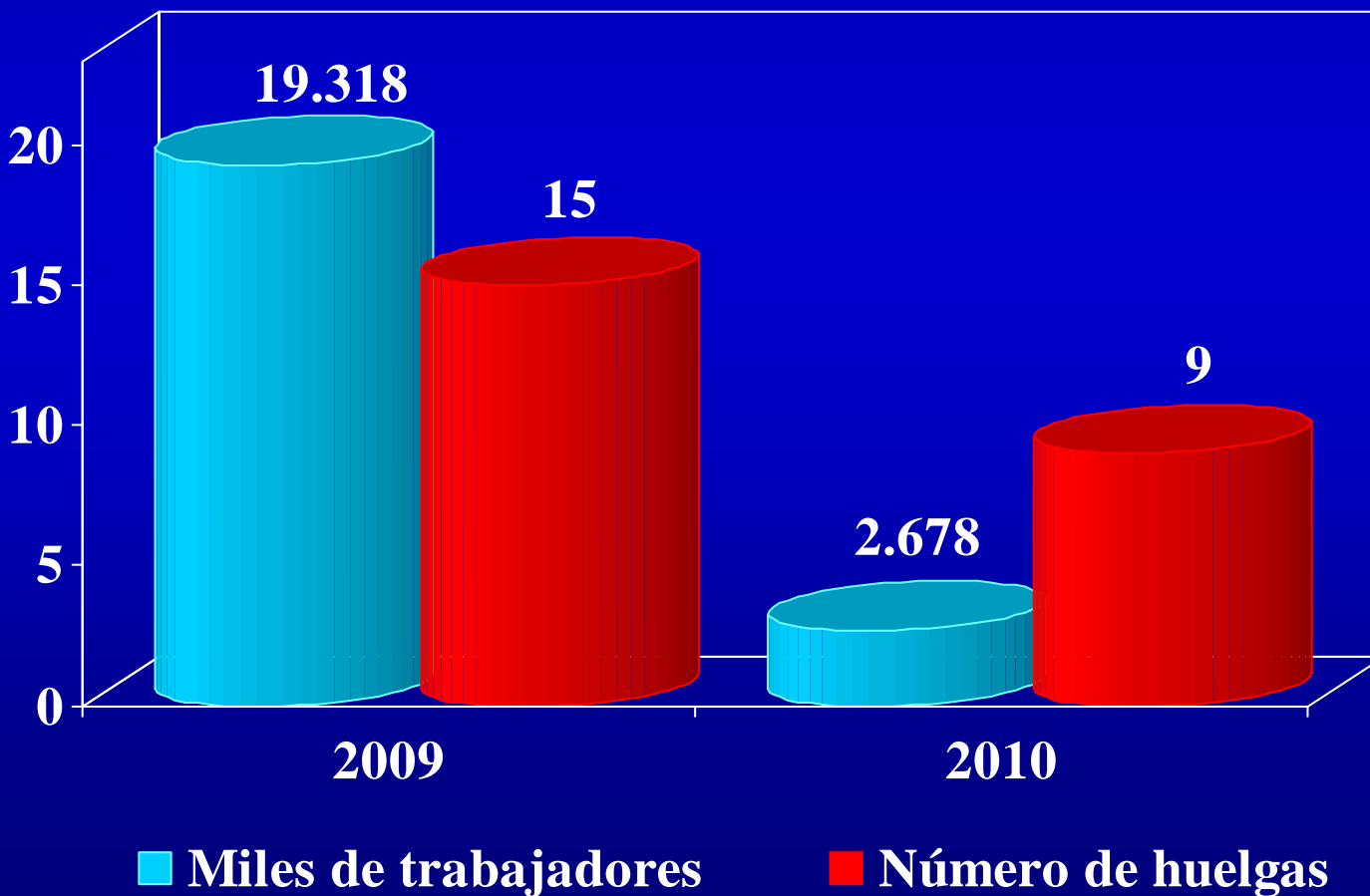
NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN LOCAL Junio

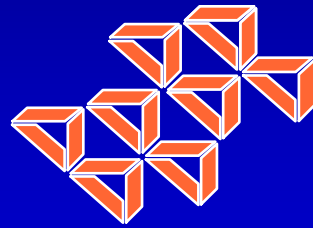




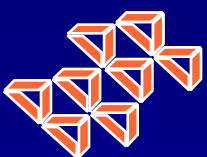
El total de huelgas en los primeros ocho meses del año ascendió a nueve, cantidad menor en seis casos a la reportada en el mismo período del año anterior. Asimismo, el número de trabajadores involucrados disminuyó en 16.6 mil trabajadores, al pasar de 19.3 mil a 2.7 mil personas.

HUELGAS ESTALLADAS Enero - agosto





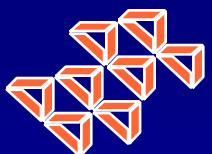
*PROGRAMAS DE
APOYO AL EMPLEO Y
A LA CAPACITACIÓN*



En los primeros ocho meses del año, a través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), la STPS atendió a más de 2 millones 855 mil personas, de las cuales 588 mil obtuvieron algún empleo, es decir, el 20.6% de los atendidos.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN
Enero – agosto de 2010
Número de personas

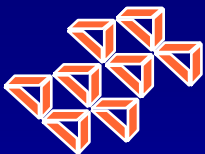
Concepto	Atendidos	Colocados	Efectividad
T o t a l	2 855 185	588 098	20.6
Servicios de Vinculación Laboral ⇒	2 462 925	386 221	15.7
Programas con Apoyo Económico al Solicitante ⇒	338 985	162 921	48.1
Acciones de Atención Emergente ⇒	53 275	38 956	73.1



De enero a agosto de 2010, mediante los servicios de vinculación laboral que opera la STPS, se atendió a 2 millón 463 mil personas, de ellas 386 mil lograron colocarse en algún empleo, cantidad que representa el 15.7% del total de solicitantes que recurrieron a este tipo de servicios.

SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL Enero – agosto de 2010

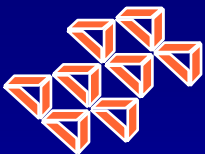
Programa	Atendidos	Colocados	Efectividad
Total	2 462 925	386 221	15.7
Bolsa de Trabajo	572 662	166 674	29.1
Ferias de Empleo	210 395	42 315	20.1
Portal del Empleo	1 182 395	177 232	15.0
Servicio Nacional de Empleo por Teléfono	293 959	---	---
Centros de Intermediación Laboral	73 605	---	---
Talleres para Buscadores de Empleo	83 380	---	---
Sistema Estatal de Empleo	46 529	---	---



Los Subprogramas con Apoyo Económico otorgaron recursos económicos o en especie a 339 mil personas desempleadas, de las cuales cerca de 163 mil obtuvieron empleo. Destacan BÉCATE y Movilidad Laboral Interna con la mayor participación de personas colocadas (64.7 y 21.9%, respectivamente).

P A E
SUBPROGRAMAS CON APOYO ECONÓMICO AL SOLICITANTE
Enero – agosto de 2010

Concepto	Atendidos	Colocados	Participación
Total	338 985	162 921	100.0
BÉCATE	191 373	105 394	64.7
Movilidad Laboral Interna	107 509	35 696	21.9
Migratorios	16 594	15 330	9.4
Fomento al Autoempleo	6 026	6 026	3.7
Repatriados Trabajando	17 483	475	0.3

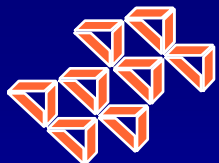


En las condiciones actuales del país, sobresalen los subprogramas denominados Acciones de Atención Emergente, que iniciaron sus operaciones en mayo de 2009. Su objetivo es apoyar los ingresos, de forma temporal, de la población afectada durante períodos de baja demanda laboral originada por emergencias derivadas de fenómenos naturales o causas económicas.

ACCIONES DE ATENCIÓN EMERGENTE

Enero – agosto de 2010

Concepto	Atendidos	Colocados
Total	53 275	38 956
Compensación a la Ocupación Temporal (COT)	5 946	5 946
Programa de Empleo Temporal (PET)	25 430	21 789
Trabajadores en suspensión temporal de labores, Paro Técnico (PT)	1 200	1 200
Reconversión Laboral Luz y Fuerza	8 866	8 064
Contratación CFE	7 538	1 957
Contingencias Laborales, Talleres de Empleabilidad	4 295	--



Comisión Nacional de los Salarios
Mínimos

*INFORME
MENSUAL DE
LA DIRECCIÓN
TÉCNICA*

30 DE SEPTIEMBRE DE 2010